

## Informaciones comentadas

### ¿Río Tinto está en España?

Por DIONISIO PEREZ

Rara vez, ni aun en las publicaciones especialmente dedicadas a cuestiones financieras y problemas económicos, se repite en España el nombre de Río Tinto, no ya en el de la zona minera enclavada en la provincia de Huelva, sino el de la poderosa Compañía que explota aquellos yacimientos riquísimos, que fueron durante el último tercio del siglo pasado, uno de los más lucrativos negocios del mundo.

Conocida es la hora de la desnacionalización de esas minas. Como la de azogue de Almadén y la de plomo de Arrayanes en Linares, las minas de cobre de Río Tinto pertenecían a la nación y eran explotadas por el Estado, que apenas sacaba provecho de ellas, no sólo por su inactividad industrial y las depredaciones de sus servidores, sino porque el cobre, en aquella época tenía escasas y humildes utilidades.

El cobre de Río Tinto mantenía en buena parte de Andalucía pequeñas industrias, casi domésticas, productoras de batería de cocina, de velones, campanillas, aldabones, clavos y otros objetos de escaso valor. Fueron las aplicaciones de la electricidad y los progresos de la química los reveladores de este mineral, pero cuando se produjo esta transformación y el Estado español, durante los días azarosos y las angustias económicas de la Primera República, había vendido las minas de Río Tinto a una Compañía inglesa, que constituía exclusivamente por capitales ingleses, cedió bien de tener con España el menor contacto posible. En las bolsas de Londres y París se cotizaban sus acciones; en el mercado de metales de Londres se expandía la mercancía sacada de España como primera materia, sin transformación ninguna.

En las relaciones de la Compañía con el Estado español y con las autoridades de la provincia de Huelva, procedía la Compañía con la soberbia que la técnica inglesa de entonces había llegado a caracterizar el tono, el modo nacional. Varios dolorosos sucesos—la calcinación de las pirritas, el afreído, que envenenaba a la provincia entera, y se hizo famosa con el nombre de los humos de Huelva, la represión sangrienta de huelgas obreras, la negativa al pago de arbitrios municipales y provinciales, etc.—demostraron en varias ocasiones que la Compañía consideraba su dominio como una colonia inglesa intemperada en el territorio español. Segundo Gibraltar se llamó varias veces a la zona minera de Río Tinto. Por toda transacción con la soberanía española, la Compañía se limitaba a tener por abogado en Madrid a un político famoso.

La última vez que se habló de Río Tinto en los periódicos españoles fue en 1928. Un ágil investigador denunció ante la Hacienda una defraudación que se venía realizando, por dejar de pagar el derecho de exportación de pirritas. Acumulados muchos años en este tráfico ilícito, parecía la acusación fundamentada. Bien se vio entonces, como habían caído las circunstancias entre 1900, época de huelgas en que la Compañía procedía como soberana, y 1928, en que Inglaterra, acusada por numerosos problemas y dificultades interiores, coloniales e internacionales estaba harta afónica para hablar a los demás países en el imperativo tono imperialista de antes, la Compañía se resignó a comprender que había infringido las leyes españolas y se avino a pagar. Primero de Rivera tuvo benevolencia que expió en una costosa nota oficiosa y limitó el estrago de la penalidad, asegurando que se había delinquido por ignorancia y no por malicia.

Ya entonces, la Compañía de Río Tinto, aparte la midanza de rotundidad en su grandeza por haber perdido el casi monopolio del mercado del cobre, que gozara y usufructuara antes. En Chile y en los Estados Unidos se habían encontrado y puesto en explotación, grandes yacimientos cupríferos. Afortunadamente, la Compañía, que iba en España había tenido que ir también con reclamaciones obreras y elevando el precio de coste de su explotación, adquirió en la región del Katanga (Africa del Sur) unas providas minas, donde la mano de obra indígena, pagada más que con monedas con litigios, le permitía disponer de cobre a precio de lucha con todos los demás mineros del mundo.

Aun así, depreciado el precio del mineral, perdido el mercado de los Estados Unidos, y habiendo de montar nuevas cargas fiscales crecientes en Inglaterra y en España, la Compañía ha dejado de ser la titánica y feudal empresa que durante casi medio siglo viera cotizadas sus acciones entre los cotizantes de 4.500 y 5.000. Todavía en 1925, Río Tinto, distribuyó entre sus accionistas un beneficio neto de 1.051.332 libras esterlinas (más de veinticinco millones de pesetas oro). En 1931 los beneficios netos habían quedado reducidos a 100.185 libras. En 1925 se distribuyó a las acciones un dividendo equivalente al cincuenta por ciento de su valor nominal. En 1931 no ha habido dividendo para las acciones ordinarias; las privilegiadas recibieron el harto módico estipendio de dos chelines y seis peni-

tes. En 1925 se pagaban por una acción de Río Tinto, en la Bolsa de París 4.230 francos oro; hoy, esta misma acción se ofrece por 1.498 francos. Es de suponer que ofrecerá más baratas, porque nuevas dificultades amenazan a la compañía.

Quien quiera puede leer en la Memoria correspondiente a 1931 estas palabras: «Se deben al Fisco español cantidades considerables, aproximadamente, ocho veces más que la suma de los beneficios obtenidos y coincidiendo las exigencias del Fisco con lo más agudo de la crisis en el mercado mundial, la Compañía ha perdido la elasticidad financiera que tuvo siempre».

En estos últimos días, además, se han producido dos sucesos graves para la compañía. Uno la liquidación de la compañía llamada *Davidson Chemical*. La Río Tinto, poseía una importante participación en el capital de la *Davidson*, la que, además, por un contrato de larga duración, servía de salida a toda la producción de concentrado de azufre de Río Tinto vendida como abonos a los consumidores americanos. Entregada la *Davidson* a una liquidación judicial, ha perdido Río Tinto el capital que en ella tenía y eventualmente toda la organización de venta en América de sus concentrados.

Otro hecho, perturbador de momento, es la disolución del Cartel americano de los productores de cobre, producido en la pasada semana. Es posible que se logre ahora desplazar nuevamente el mercado regulador del cobre, sustituyendo al precio de Nueva York el precio de Londres, como antes, pero esto no se conseguirá, sino después de una nueva guerra entre las minas de la Rodhesia y España, explotadas por la Río Tinto y la *Phelps Dodge* y la *American Smelting*, que abastecen a Alemania. En todo caso, la Río Tinto habrá de agotar sus fuerzas en esta contienda y sus acciones desvalorarán.

Considerando estos hechos, de que nadie habla en nuestros diarios, se puede preguntar lógicamente si Río Tinto pertenece a España y si su explotación interesa a millares de obreros españoles, a una provincia española y al mismo Fisco español. También valdría la pena estudiar, como obra política y como negocio industrial, que restituya a España la posesión de una importante primera materia, si es o no conveniente la renacionalización de las minas de Río Tinto.

(Prohibida la reproducción.)

## Instantánea política

### Paradojas

Vivimos en plena laxura y caminamos hacia la demencia individual, incurable. Los tres directores del Ministerio de Agricultura que habían dimitido, y que el ministro negó que sus palabras—las de sus subordinados—hubiera tenido trascendencia oficial, resulta verdad, rigurosamente verdad, que se han marchado. El ministro decía que esas dimisiones no eran más que un momento de nerviosismo. Nada pasa. Pero al mismo tiempo los dimisionarios redactaban una nota diciendo que se van. Y, en efecto, no ha habido más remedio que aceptarles las dimisiones. En el Ministerio de Agricultura pasan estas singulares cosas. El subsecretario presentó su dimisión, a raíz de la del Director del Instituto de la Reforma Agraria, de la cual dirección no ha habido sucesión; del mismo modo tampoco sabemos que la subsecretaría, tampoco tiene nuevo titular, sino el antiguo cismionario, como asimismo el secretario de la Reforma Agraria, que desea marcharse y lo dice a todo aquel que quiere oírle.

Por otra parte, el señor Azaña habla de la autoridad indiscutible del Parlamento y lo corrobora don Marcelino Domingo. Pero el señor Albornoz asegura que la Cámara no sirve, y se inclina al sistema presidencialista. En este sentido se ha de tramitar en las Cortes una proposición, entre humorística e intencionada, del señor Royo Villanova, que pone a debate un punto cardinal de la República, y de manifiesto las divergencias constitucionales del Presidente del Consejo y de uno de los ministros.

Item más; el señor Prieto dice que las Cortes actuales deben aprobar la Ley de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías. Y de sus declaraciones parece desprenderse que de más de estos debates, la construcción es más justificada y la crisis inevitable. Sin embargo el señor La Gacabero, asegura que ni hoy, ni mañana, ni en muchos días (acaso años) no ocurrirá nada. Lo cierto es que nadie sabe lo que ha de salir de aquí; nadie puede aventurar cual ha de ser el resultado de estas jugadas políticas. Lo raro es que nadie pretenda que el Gobierno salga indemne de este día; ministeriales y antegubernamentales afirman la existencia de la crisis. A lo cual responde el Gobierno sentándose impasible en el banco azul. Es la última paradoja.

ALVAREZ DE LEON

## CORTES CONSTITUYENTES

### Con la intervención del Sr. Gómez Rojí continuó discutiéndose el proyecto de congregaciones religiosas

#### Orden del día

Comienza la sesión a la hora acostumbrada, presidiendo el señor Besteiro. A petición de los radicales, se aplaza la aprobación del acta.

Continúa la discusión del proyecto de congregaciones.

El señor Gómez Rojí se refiere al discurso que pronunció ayer en nombre de la Comisión el señor Fernández Clotario, diciendo que en el Concilio de Trento se establecieron sanciones canónicas contra los que desconocieran los derechos de la Iglesia.

Añade que los bienes de la Iglesia son intangibles, no teniendo el Estado acción sobre ellos, y que aun cuando el señor Azaña en su discurso ha dicho que «todo tiene que ocurrir en el Parlamento», ha sido precisamente fuera de éste donde ha expuesto su opinión de que la República debe orientar su política hacia la izquierda.

Considera que no pueden estar juntos al señor Azaña, ni el señor Maura ni sus amigos, ni la Agrupación al Servicio de la República.

El articulado del proyecto que se discute—dice—responde a las ideas expuestas en el preámbulo por el ministro de Justicia, afirmando que estas ideas tienen carácter antijurídico.

Legalmente se trata de coartar a la Iglesia el desarrollo de sus actividades. El proyecto cercena los derechos individuales determinados para los ciudadanos, suponiendo una negación de los principios de libertad. Las industrias que ejercían las comunidades religiosas dan trabajo a muchos ciudadanos.

Los señores Gordón Ordáiz y Pérez Madrigal le interrumpan frecuentemente. Añade el señor Gómez Rojí que sienten pavor ante el hecho de que manos profanas entren a hacerse cargo de las fundaciones, patronatos y legados para determinados fines.

Rebate las afirmaciones de la señora Nelken en su discurso de ayer.

El señor Besteiro le advierte que quedan solo cinco minutos para que termine su discurso.

El señor Gómez Rojí. Pues en cinco minutos no puedo terminar.

El señor Besteiro. Pues término su señoría en seis.

El señor Rojí termina su discurso.

Le contesta el señor Gomáriz en nombre de la Comisión, repitiendo que el proyecto no va contra la Religión, que tiene garantizados sus actos de culto en la Constitución de la República.

Respetamos—dice—los sentimientos de su señoría, por lo mismo que pedimos respeto para nuestros propios sentimientos.

El Estado laico no es antirreligioso, sino neutro en materia religiosa. La mayor gloria de la Iglesia será que florezca al margen de la protección del Estado.

Interviene el señor Albornoz, resumiendo el debate.

Declara que el dictamen de la Comisión no va contra la Religión, limitándose a desarrollar un precepto constitucional sin ánimo de levantar bandera alguna.

Al proclamar la libertad religiosa en la Constitución, no hacemos más que afirmar la castiza tradición española. Los artículos fundamentales del proyecto son desde el once hasta el veinte. El primero determina que los bienes de la Iglesia son propiedad pública nacional.

Esto ha hecho decir a los diputados de la extrema derecha que es un despojo lo realizado; pero se debe observar que no se trata de bienes privativos de la Iglesia, sino de bienes destinados a la función del culto.

Se ocupa del problema de la enseñanza, negando que el proyecto atente contra la libertad de aquélla, sino todo lo contrario.

Los republicanos franceses de abolengo se pronunciaron por la libertad de la enseñanza, como lo han hecho en España Unamuno y Marañón, entre otros.

Como todas las instituciones que tienen larga permanencia en la Historia, las comunidades han prestado en algunos tiempos esplendor a la civilización, pero han atravesado también períodos de marcada decadencia.

La Constitución prohíbe la enseñanza de las órdenes religiosas como tales órdenes, pero no inindudablemente a sus congregados.

Protestas entre los agrarios.

En el proyecto se dice que el Estado sustituirá lo más rápidamente posible la enseñanza que prohíbe esta ley.

Dar el espectáculo de poner en la calle, en un día dado, a los alumnos de esos establecimientos, no. Esto por decoro de la República; pero lo contrario, tampoco.

Entre ambos criterios hay otro racional y prudente que deberá seguirse. Dirigiéndose al señor Carraco Formiguera, le dice que no ha habido minorías católicas oprimidas nunca, sino una opinión liberal, librepensadora, que ha padecido durante siglos esa opresión.

(Aplausos de la mayoría).  
Numerosos diputados abandonan el

## ATENEO DE BURGOS

### Conferencia de D. Vicente Machimbarrena

«La ciencia y el arte en la construcción».—Importantes observaciones sobre el ferrocarril Madrid Burgos

Conforme teníamos anunciado, ayer dió una conferencia en el Teatro Principal, el director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente Machimbarrena.

Presentó al conferenciante don Eloy García de Quevedo, presidente del Ateneo, haciendo merecidos elogios de la personalidad del señor Machimbarrena y expresándole la gratitud en nombre del Ateneo.

El conferenciante, después de agradecer las palabras del presidente y aludir al señor Arango, discípulo predilecto y buen burgalés, dice que todos los años pasa varias veces por Burgos para administrar la Catedral, la Cartuja y el Monasterio de las Huelgas, monumentos de primera magnitud junto a otros también de gran valor. Pero esta ciudad—continúa diciendo—no es como otras que duermen tranquilamente el sueño medieval, sino que quiere vivir a tono con los tiempos modernos, y por eso tiene como aspiración construir un ferrocarril directo a Madrid que acorte distancias con la frontera y ponga en comunicación importantes centros productores.

Recuerda que hace algunos años se le encomendaron los estudios necesarios para la construcción de un ferrocarril de Madrid a la frontera, que precisamente no pasaba por ninguna ciudad importante hasta llegar a los límites con Francia y fue Burgos la que, haciendo interesantes trabajos, levantó su voz, haciendo comprender la conveniencia de que la línea férrea que se proyectaba debía de pasar las divisorias por Somosierra y la Brijuja, logrando la promulgación de una Real orden que mandaba hacer los estudios del indicado ferrocarril, pasando por Aranda, Lerma y Burgos.

Después, cuando Guadalhorce ideó su amplio plan de comunicaciones férreas, el primer proyecto que se despachó fue el correspondiente al ferrocarril Madrid Burgos.

Lee unos párrafos de un artículo suyo, escrito hace algunos años, mostrándose partidario del ferrocarril Madrid Burgos, ya que la línea de Irún hace grandes desviaciones alargando inútilmente en dos horas el camino hasta la frontera.

Que se oponga a su construcción la Compañía del Norte, parece natural, pero que se opongan los que defienden el interés público, es inadmisibile. El público tributó al ilustre conferenciante una prolongada ovación.

Adentrándose después en el tema de su interesante disertación, nos habla de la antigüedad de la profesión del arquitecto, que es la primera de las profesiones del hombre, y de la modernidad de la profesión del ingeniero, diferenciándose ambas en la emoción estética del arquitecto y en el fin utilitario de las obras del ingeniero.

Pone interesantes ejemplos para distinguir perfectamente las dos profesiones, diciendo del ingeniero que su labor es monótona y que se hace más prosaica en cuanto se establecen distintas especialidades.

El arquitecto tiene en sus construcciones a la solidez y a la belleza para lograr un efecto estético. El ingeniero tiene solamente a la solidez y a la utilidad, haciendo que su profesión sea únicamente científica, mientras que para ser arquitecto se necesitan cualidades naturales.

Sintetiza el señor Machimbarrena su pensamiento de esta manera:

El arquitecto nace y el ingeniero se hace.

Se ocupa después de la enseñanza de la Arquitectura y la Ingeniería, pasando a ocuparse de la educación científica del arquitecto, diciendo que suele decidirse lo que se relaciona con la ciencia de la construcción, mostrándose también partidario de la necesidad de aumentar por todos los medios la cultura del arquitecto.

En cuanto al ingeniero, tiene en su carrera una asignatura de Arquitectura precisamente para aumentar su cultura, ya que la Ciencia y el Arte deben ir siempre juntos.

De la obra arquitectónica, dice que es eminentemente social.

En cuanto al estilo afirma que no es cosa personal, sino el reflejo del espíritu imperante en la época.

Habla emocionado del Partenón, diciendo que viene a ser como la proyección sensible del alma griega.

La civilización helénica se interesaba preferentemente por las cosas de este mundo, ya que sus dioses eran poco más que hombres y por eso sus construcciones tenían a la verticalidad, apoyándose por entero en el suelo.

Las catedrales góticas son contrarias al pueblo griego, porque en la Edad Media, los hombres pensaban más en Dios y por eso sus iglesias se levantaban, enfilando sus agujas hacia el cielo.

La catedral, no encierra sólo un fin religioso, sino que tiene también una tendencia social. La construcción de las amplias naves, simboliza la unión del feudalismo y catolicismo, con el pueblo, y por eso la iglesia de la Edad Media,

es templo, teatro y casino a la vez. Pero el gótico—continúa diciendo—lleva en su esencia la decadencia, precisamente por mostrar su preferencia a lo espiritual, desdendiendo demasiado la forma humana.

Al ocuparse del Renacimiento, dice que es la primera vez que la Humanidad vuelve la vista atrás sin dejar su camino, sabiendo amoldar lo antiguo con las necesidades del momento.

Nos habla después de la decadencia de la Arquitectura en el siglo XIX, no participando de la opinión de los que creen que toda la culpa la tienen los arquitectos.

Estos no hacen más que recoger las aspiraciones de la época, hasta tal punto, que de los tiempos de esplendor ni siquiera tenemos noticias de los principales artistas.

Estudia algunas de las causas que han influido en la desorientación de la Arquitectura, apuntando que el constructor camina a paso de gigante y detras marcha el artista sin tiempo para meditar.

Antes de la construcción del Partenón, pasaron tres siglos para llegar al admirable orden dórico.

También se ocupa de los materiales de construcción deteniéndose en el hierro, con la famosa torre Eiffel de trescientos metros de altura, que fue el cálculo traducido en una construcción.

Luego los materiales modernos: el cemento artificial, el hormigón armado.

Todo esto, hace que el arquitecto deba dibujar menos y calcular más.

Merece a la erudición moderna, todos los arquitectos pueden construir una tumba egipcia, un arco medijer o una torre gótica. Pueden hacer cualquier construcción menos lo necesario para las necesidades modernas, porque no hay tiempo para consagrarse a esos estudios.

Hoy, el arquitecto debe ser el aliado del ingeniero. Deben trabajar juntos, para hacer que surja el nuevo estilo que ponga las construcciones modernas en condiciones de producir emoción.

El Arquitecto y el ingeniero, no deben trabajar en serie, sino en paralelo, procurando, incluso, que sea la misma persona.

No se debe enquistar el pasado en el presente, ni tampoco supeditar la vida a una mañana que no sabemos cuándo llegará. El artista, debe ser de su tiempo.

Hay que glorificar los momentos actuales ya que no hay razón para que este siglo no encuentre su estilo. Refiriéndose al artista, dice que debe tender a la sencillez, verdad, sinceridad, orden y armonía.

El público aplaudió con entusiasmo la interesante y documentada conferencia del señor Machimbarrena.

Al final, el señor García de Quevedo, le repite las gracias en nombre del Ateneo y recogiendo las observaciones hechas sobre el ferrocarril Madrid Burgos, emplaza al conferenciante para trabajar al lado de los burgaleses hasta lograr la construcción de tan importante vía férrea.

## Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

## Instrucción Pública

### Se crean 338 escuelas nuevas

Con carácter definitivo se crean en distintos puntos 338 escuelas nuevas.

De estas, 44 son secciones de graduadas, correspondiendo 16 a niños y 28 a niñas.

Unitarias se crean 209, perteneciendo 101 a niños y 108 a niñas.

Mixtas 47, debiendo estar servidas por maestro 26 y por maestra 21.

Las 37 restantes son de párvulos.

Ninguna pertenece a esta provincia.

### Título

Se ha recibido en la Secretaría del Instituto el título de bachiller universitario, a favor de don Julián Casado de Lapiuerta.

## Diario de Burgos

### Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas  
Tres meses, 6 id.  
Un año, 24 id.

### FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.  
Seis meses, 15 id.  
Un año, 24 id.

### EXTRANJERO

Un año, 40 id.  
Pago adelantado  
Número suelto, 10 céntimos

## Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El alcalde habla de las obras de los ríos Pico y Vena contestando a un escrito publicado en el DIARIO

Se resolvieron diversos asuntos de trámite

A las siete en punto de la tarde, comenzó ayer la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Pavón, Almeyda, Carcedo, Moreno, Calleja, Díez Pérez, Cuesta, Fournier, Martínez Mata (don Florentino), Moliner, Echevarrieta y Ordoño.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada así como la distribución de fondos para el presente mes.

Seguidamente, dióse lectura de un dictamen de la Sección de Abastos que fué aprobado, acordándose en su virtud autorizar a don Teresa Benito para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 40 de la calle de Pablo Iglesias.

Concedióse a doña Eustaquia Manzanedo Ruiz, don Tomás Gil Rodríguez, y don Jesús Zapatero Jiménez la propiedad de una seña de cultivo y los nichos en el Cementerio municipal.

En vista del informe de la Comisión de Gobierno, el Ayuntamiento decidió nombrar guardia municipal en propiedad a don Martiniano Alonso, aprobado en las últimas oposiciones y que en la actualidad presta sus servicios en calidad de interino.

De acuerdo con lo solicitado por don Baltasar Galarreta, en nombre y representación de varios vecinos de la calle de San Francisco y Tahonas, la Corporación decidió, visto el informe del señor arquitecto, arreglar la escalinata, que desde el Arco de San Gil, conduce a las mencionadas calles, con el rubro del alcalde, hecho al presidente de Obras de que a los dueños de las edificaciones enclavadas en los lugares afectados por dichas obras, se les apliquen las contribuciones especiales.

En los restantes dictámenes de la misma Sección de Obras, que se aprobaron, se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a don Víctor G. Barbado para ejecutar obras de reforma en la planta baja de la casa número 67 de la Plaza Mayor.

Idem a don José Conde para rasgar un hueco de puerta en la planta baja de su casa número 7, del Arco de San Esteban.

Idem a don Constantino de la Fuente y don Angel Porras para ejecutar obras de reforma exterior e interior en su casa números 19 y 20, de la calle de Santa Clara.

Idem a doña Felipa Amúz para incrustar en la general la alcantarilla del servicio de la casa que está construyendo en la calle del Progreso.

Idem a don Isidro Blanco para construir un cobertizo en un terreno anejo a la casa número 20 de la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

Fijar la alineación correspondiente a una finca que en el barrio de los Vadiños posee don Domingo Yela, de acuerdo con lo solicitado por don Antonio Campa, en representación de dicho señor.

CUENTAS

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Orden de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Instancia de don Julio Miñán Arés, pidiendo el sea cedido el Teatro el día 12, en el fin de dar una conferencia de prensa que durará de once a una hora.

Otra del vicepresidente de la Juventud Socialista solicitando también nuestro primer congreso para celebrar un acto político el día 19 del corriente.

A propuesta de los señores Santamaría y Díez Pérez, respectivamente, se facultó a la Comisión de Gobierno para que acceda a lo solicitado en las condiciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.

El hermano de doña Elisea Rábanos Labarga, participa el fallecimiento de ésta, copartícipe de una pensión.

El Ayuntamiento queda enterado.

Oficio de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo enviando al Ayuntamiento el resumen de ingresos y gastos habidos durante el pasado año, para su examen.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

Un donativo

El alcalde participa que a mediación había recibido la visita del Prior de la Cofradía del Santo Angel de la Guardia que le ha entregado cien pesetas para atender la necesidad que la Alcaldía estimara conveniente, cantidad que será deducida a pagar el importe de los bienes de comedia que se facilitan a los obreros parados.

Propone, y así se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y se le participe así al donante.

Sobre las obras en los ríos Pico y Vena

El alcalde señor Santamaría, se hace eco de un artículo publicado en el DIARIO DE BURGOS del mediodía de ayer, y dice a los concejales y en especial al arquitecto que se ocupa de las obras de los ríos Pico y Vena, que no habían pasado desapercibidos para la Alcaldía los peligros que en el escrito se señalan y a tal efecto se ha puesto a hablar con el ingeniero de la División hidráulica para ver si se puede conseguir que cuando se termine la construcción del muro de la margen derecha se pueda llevar a cabo la del de la izquierda, porque si no el problema que se quiere resolver quedará igual.

El escrito —prosigue— está muy acertado por lo antes indicado y aunque las gestiones que se realizan son mayores de las que debieran verificarse ya que debía comprenderse, en los altos organismos la importancia que esta obra tiene, se proseguirán hasta conseguir que la misma se realice en su totalidad.

El señor Díez Pérez formula un ruego pidiendo se arregle el camino que conduce desde el paso a nivel del ferrocarril Santander-Mediterráneo hasta los Alfares Castellanos. Le contesta el señor Almeyda, prometiendo atenderle y seguidamente se levanta la sesión siendo las siete y veinte minutos.

Concedióse a doña Eustaquia Manzanedo Ruiz, don Tomás Gil Rodríguez, y don Jesús Zapatero Jiménez la propiedad de una seña de cultivo y los nichos en el Cementerio municipal.

En vista del informe de la Comisión de Gobierno, el Ayuntamiento decidió nombrar guardia municipal en propiedad a don Martiniano Alonso, aprobado en las últimas oposiciones y que en la actualidad presta sus servicios en calidad de interino.

De acuerdo con lo solicitado por don Baltasar Galarreta, en nombre y representación de varios vecinos de la calle de San Francisco y Tahonas, la Corporación decidió, visto el informe del señor arquitecto, arreglar la escalinata, que desde el Arco de San Gil, conduce a las mencionadas calles, con el rubro del alcalde, hecho al presidente de Obras de que a los dueños de las edificaciones enclavadas en los lugares afectados por dichas obras, se les apliquen las contribuciones especiales.

En los restantes dictámenes de la misma Sección de Obras, que se aprobaron, se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a don Víctor G. Barbado para ejecutar obras de reforma en la planta baja de la casa número 67 de la Plaza Mayor.

Idem a don José Conde para rasgar un hueco de puerta en la planta baja de su casa número 7, del Arco de San Esteban.

Idem a don Constantino de la Fuente y don Angel Porras para ejecutar obras de reforma exterior e interior en su casa números 19 y 20, de la calle de Santa Clara.

Idem a doña Felipa Amúz para incrustar en la general la alcantarilla del servicio de la casa que está construyendo en la calle del Progreso.

Idem a don Isidro Blanco para construir un cobertizo en un terreno anejo a la casa número 20 de la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

Fijar la alineación correspondiente a una finca que en el barrio de los Vadiños posee don Domingo Yela, de acuerdo con lo solicitado por don Antonio Campa, en representación de dicho señor.

CUENTAS

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Orden de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Instancia de don Julio Miñán Arés, pidiendo el sea cedido el Teatro el día 12, en el fin de dar una conferencia de prensa que durará de once a una hora.

Otra del vicepresidente de la Juventud Socialista solicitando también nuestro primer congreso para celebrar un acto político el día 19 del corriente.

A propuesta de los señores Santamaría y Díez Pérez, respectivamente, se facultó a la Comisión de Gobierno para que acceda a lo solicitado en las condiciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.

El hermano de doña Elisea Rábanos Labarga, participa el fallecimiento de ésta, copartícipe de una pensión.

El Ayuntamiento queda enterado.

Oficio de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo enviando al Ayuntamiento el resumen de ingresos y gastos habidos durante el pasado año, para su examen.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

Un donativo

El alcalde participa que a mediación había recibido la visita del Prior de la Cofradía del Santo Angel de la Guardia que le ha entregado cien pesetas para atender la necesidad que la Alcaldía estimara conveniente, cantidad que será deducida a pagar el importe de los bienes de comedia que se facilitan a los obreros parados.

Propone, y así se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y se le participe así al donante.

Sobre las obras en los ríos Pico y Vena

El alcalde señor Santamaría, se hace eco de un artículo publicado en el DIARIO DE BURGOS del mediodía de ayer, y dice a los concejales y en especial al arquitecto que se ocupa de las obras de los ríos Pico y Vena, que no habían pasado desapercibidos para la Alcaldía los peligros que en el escrito se señalan y a tal efecto se ha puesto a hablar con el ingeniero de la División hidráulica para ver si se puede conseguir que cuando se termine la construcción del muro de la margen derecha se pueda llevar a cabo la del de la izquierda, porque si no el problema que se quiere resolver quedará igual.

El escrito —prosigue— está muy acertado por lo antes indicado y aunque las gestiones que se realizan son mayores de las que debieran verificarse ya que debía comprenderse, en los altos organismos la importancia que esta obra tiene, se proseguirán hasta conseguir que la misma se realice en su totalidad.

El señor Díez Pérez formula un ruego pidiendo se arregle el camino que conduce desde el paso a nivel del ferrocarril Santander-Mediterráneo hasta los Alfares Castellanos. Le contesta el señor Almeyda, prometiendo atenderle y seguidamente se levanta la sesión siendo las siete y veinte minutos.

Asamblea económico agraria

Según hemós anunciado, Unión Económica, organizadora, de acuerdo con las entidades agrarias, una Asamblea económica-agraria que va a celebrarse en Madrid los días 10, 11 y 12 de Marzo próximo.

En dicha Asamblea tomarán parte no solamente elementos agricultores, sino también industriales y comerciantes, por entender que hay principios fundamentales de solidaridad entre todas las clases productoras españolas y que los daños que actualmente sufre la riqueza agrícola los experimenta también cualquiera otra clase de riqueza por la fijación entre unas y otras.

Unión Económica, facilita billetes de ferrocarril con la rebaja del 40 por 100 a los que concurren a las sesiones de dicha Asamblea.

Ruega la entidad organizadora, por conducto nuestro, que las entidades que piensen concurrir a la misma, no demoren el manifestarlo con expresión del número y nombre de los asistentes que han de representarla, a fin de poder extender las tarjetas que acrediten su personalidad.

Por la premura de tiempo, ruega asimismo que se den por invitadas todas las entidades económicas y fuerzas productoras, aun cuando no hayan recibido noticia directa de la Asamblea.

Anteproyecto de conclusiones

Las conclusiones que van a ser objeto de discusión en dicha Asamblea son las siguientes:

1.º Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se complace el deseo de aplicar una reforma jurídica con la intención de una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad, invadiendo tierras, repartiéndose, talando árboles, destruyendo ganados, roturando terrenos de pastos y poniendo en peligro la vida de los actuales propietarios, familiares y servidores.

2.º Que en la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se le legisla por decreto y orden ministerial que se opone a ella y absteniéndose de dictar nuevas disposiciones que crean complicaciones nuevas, alarman y siembran la inquietud en los propietarios y estimulan la indisciplina en los campesinos.

3.º Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos, por no ser más que un régimen superpuesto al de la Reforma agraria, que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propio a prescindir de toda garantía procesal, base inexcusable de toda transformación de dominio o posesión, y contribuye al desafecho de la población campesina hacia una ley que el Gobierno ha estimado fundamental en la constitución económica del país.

4.º Que se acabe con el funesto sistema de los arrendamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen, ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente, según decreto de 18 de Julio de 1931, y exigiendo responsabilidad a los que lo hagan.

5.º Que se respeten los derechos naturales, consagrados por la Constitución, de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de fronteras municipales.

6.º Que se cese a en absoluto las tierras afectadas por la Reforma agraria de las que no lo son, con el fin de conseguir la inmediata revalorización de la propiedad rústica, no sólo de la parte no afectada, sino también de aquella que, aun siendo con sujeción a los términos estrictos de la ley, exceda de las disponibilidades financieras del presupuesto nacional y, por tanto, no pueda ser objeto de aplicación de la reforma en un tiempo determinado.

7.º Que la interpretación de la Ley agraria se haga, en la máxima medida posible, burlando de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena preterita y contemporánea, demuestra que no puede reorganizarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privada.

8.º Que se acomode la legislación social al estado económico de la riqueza del país para evitar que las cargas sociales y bases de trabajo que pesan sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que sólo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor y de sus obreros, o la carestía de la vida.

9.º Que se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy entienden en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las Comisiones de la policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del Ministerio del Trabajo, y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y otras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosque de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes ni cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, fijos y sencillos.

10.º Que cuando se confeccione el proyecto de ley de arrendamientos se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad, con las máximas garantías para el propietario y el arrendatario.

11.º Que sea objeto de una ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea la base 23 de la Reforma agraria; por la confusión entre bienes propios y comunales, y por la reivindicación por vía administrativa de que los hace objeto, de espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales, ya que coloca al poseedor, sin reparar en buena fe ni en prescribibilidad, en condiciones de inferioridad frente a la afirmación de un Ayuntamiento, por arbitraria y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición.

12.º Que se unifique el régimen de expropiaciones lo mismo en la indemnización que en el procedimiento.

13.º Al efectuar la aplicación de la ley de Reforma agraria y disposiciones complementarias, precisa en interés de la Economía nacional evitar la rotación de los montes, dehesas y terrenos de pastos imdisensables para la vida de la ganadería.

14.º Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecta a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de desvalorización en que ahora viven la agricultura, industria y comercio.

san sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que sólo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor y de sus obreros, o la carestía de la vida.

Que se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy entienden en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las Comisiones de la policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del Ministerio del Trabajo, y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y otras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosque de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes ni cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, fijos y sencillos.

Que cuando se confeccione el proyecto de ley de arrendamientos se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad, con las máximas garantías para el propietario y el arrendatario.

La Asamblea dejará nombrada una Comisión para que estudie el proyecto que en su día conecione el Gobierno.

Que sea objeto de una ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea la base 23 de la Reforma agraria; por la confusión entre bienes propios y comunales, y por la reivindicación por vía administrativa de que los hace objeto, de espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales, ya que coloca al poseedor, sin reparar en buena fe ni en prescribibilidad, en condiciones de inferioridad frente a la afirmación de un Ayuntamiento, por arbitraria y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición.

Que se unifique el régimen de expropiaciones lo mismo en la indemnización que en el procedimiento.

Al efectuar la aplicación de la ley de Reforma agraria y disposiciones complementarias, precisa en interés de la Economía nacional evitar la rotación de los montes, dehesas y terrenos de pastos imdisensables para la vida de la ganadería.

Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecta a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de desvalorización en que ahora viven la agricultura, industria y comercio.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

DEL VAL DENTISTA (medico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

A. PEREZ MARTIN MEDICO CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 Santoctados, 10 principal

G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.º izquierdo

Médico sustituto se ofrece para compañero o pueblo donde no haya. Informes en esta Administración.

AGRICULTORES

Acudid a la magna Asamblea que se celebrará en Burgos el día 5 de Marzo, a las once de su mañana, en el Coliseo Castilla, para defender nuestros propios intereses.

Acción Agro-pecuaria Burgalesa

Os invita a este importante acto y esperamos acudáis todos

Tomarán parte como oradores los labradores siguientes:

- 1.º D. Guillermo Mediavilla, presidente de Acción Agro-pecuaria.
2.º » Mariano San Salvador, de Villazopeque.
3.º » Félix Pérez, de Quintanilla Vivar.
4.º » Aniano Izarra, de Arcos.
5.º » Victor Ramirez, de Burgos.
6.º » Agabio Santiuste, de Santa María del Campo.
7.º » Emilio Martín, de Tordómar.

LA COMISION ORGANIZADORA

Ferias de Miranda de Ebro

Servicio especial con motivo de las ferias de Miranda, desde mañana.

Salida de Burgos «CASA DIEZ»

Ocho mañana - Regreso, siete tarde

Cuatro tarde - » ocho mañana

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

CARA AL FUTURO

Cien hombres, doscientos brazos parados

Por TEOFILO ORTEGA

A la inversa de los canales de riego, en los que se aprovecha el menor caudal, la época de estiaje, para emprender labores de limpieza y preparar el destino a las necesidades del futuro, la organización social —en lo que se refiere a producción, distribución y renta— pasa ahora por esa etapa de estiaje, debido precisamente a una superproducción bien ostensible. Al crecer la producción con la vuelta a la normalidad, tras de la guerra, naturalmente adviene ese período caótico, conocido por crisis económica mundial y estancamiento ya en otras ocasiones. Recordemos, aunque sólo sea, a Marx y su «El Capital» —libro III, t. XI. Páginas 282-283 ed. fr. Costes— «La rapidez, mayor cada día, con que en todos los dominios de la gran industria puede aumentarse hoy la producción, tiene como contrapartida la lentitud sin cesar mayor de la extensión del mercado para esta mayor cantidad de productos. Lo que la producción da en pocos meses, apenas puede absorberlo el mercado en varios años. Añádase a esto la política proteccionista, en virtud de la cual cada país industrial se cierra a los demás, en particular a Inglaterra, y aumenta artificialmente la producción de la industria indígena. Las consecuencias de esto son: superproducción crónica general, baja de los precios, disminución y aun desaparición total de los beneficios; y en una palabra, la tan alabada libertad de concurrencia pierde aquí su argumento y se ve obligada a proclamar ella misma su patente y escandaloso fracaso. Esto sucede así: en cada país los grandes industriales de una rama determinada se reúnen en un «cartel» para reglamentar la producción».

Después de un obligado paréntesis por guerra, peste, terremotos, cualquier catástrofe, al centrarse de nuevo la actividad y producción en lo normal, sucede a la escasez la abundancia, a la carestía el hartazgo. Los brazos que fueron solícitamente requeridos para la lucha, para el remedio, y en menor término para el trabajo, una vez las circunstancias anormales desaparecen, cesan de ser necesarios y quedan de nuevo para regular los ojos ellos a la organización del trabajo. A la multitud de combatientes hay que darles un puesto en la fábrica, en el campo, en el comercio, al mismo tiempo que recoge las armas el Estado.

En estas circunstancias emocionantes por las que atraviesa el mundo, el reajuste de la gran máquina social plantea otro grave conflicto, porque a cada avance de la mecánica que representa una facilidad mayor para la lucha por la vida, se produce un nuevo conflicto y ensancha el número de los que muestran con su intrincado laberinto la faz desconcertada de nuestro tiempo. El obrero pintor, carpintero, de todos los oficios, a cuya cansada mano sucede el incansable y fijo esfuerzo de la máquina, es carne dolorosa que acude primero al subsidio de paro forzoso y que sigue después

un angustioso camino hacia el reajuste de su trabajo en el complejo de la producción social. No es fácil improvisar un oficio para quien, desde aprendiz, necesitó más de una docena de años de práctica para dominar el otro oficio fallido. Aparte de que cambia en absoluto la estructura del trabajo. El obrero manual despedido con su triunfo por la máquina, si quiere adaptarse a la nueva forma de trabajo, se le exige un difícil y con frecuencia imposible respiro. Respiro, sí. Tiene que alzarse de la subalterna tarea manual de dirigido, a la más alta tarea intelectual de director. Tiene que «comer» a la máquina, conducirla, venderla. Pocos son los que lo consiguen, aparte de que a pocos permite la máquina acomodarse. Todo, ello conduce a un acrecentamiento de la desestimación de toda tarea manual, por finiquite sea, incorporándola a viva fuerza al montón informe de todos los trabajos manuales, borrando distinciones, jerarquías y fronteras.

Y es triste, y es doloroso, y es muy peligroso para la colectividad, porque el trabajador «de oficio», sin ser una mentalidad y en muchos casos, sin ser evolucionar hasta el dominio de la máquina, es en todo caso, y en relación a todos los trabajos manuales, un «reemplazado», un «electo», un «removido» de su oficio. El carpintero, el impresor, el pintor, —y antes el tejedor y otros muchos— eran en el año de su trabajo y a pesar del ímpetu de las reivindicaciones sociales, una garantía de tranquilidad, de perfecta adaptación al hecho social. Al perder la coartada de su trabajo, en el que se hallaban inmersos, a lo Buena contemplándose a sí mismos, dirigen llevados por el número su mirada en torno. No pueden el vidar nunca su oficio y en los casos peores de inadaptación a los progresos de la técnica, obligados a tomar entre sus manos la pala y el pico, el trabajo inferior a que incurre el subsidio de paro, algo más peligroso que la nostalgia de su oficio les incitará a perseguir otros fines.

La gran máquina del trabajo social aparece desmontada, en estiaje. En Guinea parece apuntar la única salida del laberinto: la semana de trabajo de cuarenta horas. Puede ser una solución. Pero aun para los que discuten ésta, hay algo que no queda de cada queda. Que esa gran máquina del trabajo social hay que reajustarla y hacer que ni una sola, ni una sola de sus piezas que se fuera. Es decir, que si dominado el todo social por la técnica, hay brazos que se van, es preciso que se requieran y apliquen todos los esfuerzos. Mida la sociedad las responsabilidades que contrae cuando destaca la obra de una de sus inteligencias que con la invención de una nueva máquina despiela del trabajo a cien hombres y, ofrece automáticamente la otra invención necesaria, imprescindible, urgentísima, de dar a esos cien hombres, doscientos brazos parados, una finalidad.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Castrojeriz

Arrollado por un carro

Cuando regresaba de Villadiego el vecino e industrial de esta villa, Alberto Minguéz, encontró en la carretera de Villasillos, cerca ya de Castrojeriz, un hombre tumbado y sin sentido.

El señor Minguéz se apresuró a dar cuenta a las autoridades del hallazgo, y poco después se personaron en el lugar del suceso el juzgado, una pareja de la Guardia civil y un buen número de curiosos.

La curia procedió al examen de rigor. Vuelta en sí la víctima del accidente, prestó declaración y dijo llamarse Nicolás Castro, casado y vecino de Villaveta. Manifestó que había sido arrollado por un carro que iba con dirección a Villasillos.

Desconocemos las circunstancias que el atropello se llevó a cabo. Según nos informan, el citado Nicolás había estado en esta población antes del suceso y, según parece, en un estado de embriaguez bastante pronunciado. El herido está grave.

Los últimos temporales

Como de costumbre, el río Odra se ha salido de madre y ha inundado las mejores fincas de la vega, originando cuantiosos daños.

No nos explicamos cómo, ante los perjuicios que anualmente ocasiona el mencionado río, no reaccionan los propietarios de sus márgenes y prestan más calor al proyecto del pantano que, regularizando las avenidas, evitaría las inundaciones y de elemento de destrucción se convertiría al río Odra en abundante fuente de riqueza.

MARRET

Castrojeriz, 28 de Febrero de 1933.

COGOLLOS

Rebo en el Ayuntamiento

A las nueve de la mañana de hoy, al abrir la clase el maestro don Antonio Cabillo, notó que las puertas de la Casa Ayuntamiento, estaban violentadas. Pasó aviso al alcalde y secretario, y comprobaron que efectivamente, había también sido forzada la puerta de la habitación donde se guardaba la caja de caudales, habiéndose llevado ésta.

Sin duda los ladrones aprovecharon la noche en que, por estar interceptada la

El DIARIO en Salas de los Infantes

Noticias de la ciudad

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Guillermo García Sanz, sobreguarda de Montes, a quien deseamos una franca mejoría en la enfermedad que padece.

Se encuentra bastante mejorada la esposa del conocido y acreditado industrial de esta ciudad, don Rufino Cuadrado, la cual, a consecuencia de la nevada última, tuvo una caída, con una mala suerte, que sufrió la fractura incompleta del antebrazo.

Ha salido, para pasar unos días al lado de su familia, nuestro juez de Primera Instancia e Instrucción, don José María Fráncos Fernández.

Ha fallecido en esta ciudad el joven Joaquín Izquierdo Cuadrado, hijo de la antigua panadera D. Nieves Cuadrado y don Bernardo «Ollala», a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Ha tomado posesión de su cargo, el joven oficial de Telégrafos don Carmelo F. de Castillo, quien ha llegado a la ciudad como agita de Mayo, dado el mucho tiempo que llevábamos con la estación de Telégrafos cerrada por falta de personal.

Que permanezca mucho tiempo entre nosotros es lo que deseamos, aunque en parte sea por egoísmo. Con bastante animación, dado el buen tiempo de que disfrutamos, van pasando las fiestas del Carnaval, de las cuales daremos cuenta por separado, una vez pasen éstas.

Por el pronto anticipamos el éxito tenido por la orquestina, que dirige don Narciso Garate, compitiendo en buena lid con la banda municipal, que dirige don Cirilo Contreras, a cuyo objeto, ejecutó un bonito programa, en el que dejaron ver sus evidentes progresos.

EDUARDO VICARIO

Salas, Febrero, 1933.

luz eléctrica, podían mejor lograr sus propósitos. La cantidad robada, se supone sea alrededor de unas mil pesetas.

Interviene muy activamente la Guardia civil del puesto. EL CORRESPONSAL

2 Marzo 1933.

Comier biere Digerir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Un expediente por el escrito de los capitanes de asalto

El director general de Seguridad trabajó toda la tarde en la instrucción del expediente incoado con motivo del acta suscrita por los cinco capitanes del Cuerpo de asalto.

Se ignora la solución definitiva que se haya podido dar, pero se puede asegurar que el expediente está ya en poder de quien por su autoridad le corresponde conocer los más pequeños detalles del planteamiento y desarrollo del asunto.

Se sabe también que el señor Menéndez hará importantes declaraciones a los informadores, y por por la claridad de estas manifestaciones, se demostrarán perfectamente ciertos hechos y sucesos que por su veracidad habrán de causar sensación.

Los periodistas, al conocer esos propósitos del director de Seguridad, trataron de entrevistarse con él, pero todo fué inútil, por haberse retirado a sus habitaciones particulares.

#### Los capitanes arrestados

Los cinco capitanes que han suscrito el acta de referencia y que han dado lugar al incidente, don Gumersindo de la Gándara, don Faustino Rivas, don José Hernández Labarga, don Félix Fernández Prieto y don Jesús Loma. Todos ellos se encuentran en sus domicilios arrestados, sin que sea cierto lo que afirmaba anoche un periódico de que hubieran ingresado en Prisiones Militares.

Se puede asegurar que esos capitanes serán sustituidos hoy mismo por otros compañeros en el mando de las compañías.

#### Los radicales socialistas ratifican su confianza al ministerio

Desde las diez y media hasta la una y media de la madrugada estuvo reunida en el Congreso la minoría radical socialista, asistiendo los ministros de Agricultura y Justicia.

Los reunidos manifestaron que se había encargado al señor Baeza Medina de facilitar la siguiente nota:

«La minoría radical socialista se ha reunido esta noche, con asistencia de los ministros señores Domingo y Abrenoz, para tratar del debate que ha de suscitarse con motivo del voto de censura al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas, acordando ratificar su confianza al ministerio».

Luego el señor Baeza añadió: «La minoría ha mostrado elevado espíritu de disciplina y el acuerdo tomado seguramente, ha de ser votado por todos los diputados de la minoría, sin abstención alguna».

#### Hoy no hay Consejo en Palacio

Al retirarse del Congreso, el señor Azaña fué interrogado por los señores Zulueta y de los Ríos, acerca de si celebrarían Consejo en el Palacio Nacional.

El presidente contestó negativamente, justificando el aplazamiento por la circunstancia de tener cinco jueves el mes actual.

#### El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra el consejo de Chile, al presidente de la junta para el fomento de la cría caballar, a una comisión de maestros laicos, al presidente de la Federación española de comercio y radioelectricidad y a otras personas.

#### Mejoras en la guardia civil

Está muy adelantado el proyecto de

reforma del Cuerpo de la Guardia civil. Una de las principales bases de esta reforma será la mejora de los haberes de los guardias. También se dispone que los cabos e individuos tengan derecho a pensiones y jubilaciones como los demás funcionarios del Estado.

#### El señor Beunza sufre un desvanecimiento

Ayer por la tarde, poco antes de que el señor Royo Villanova empezara a defender su proposición incidental, el señor Beunza sufrió una indisposición, y durante unos momentos perdió el conocimiento. Rápidamente se le auxilió y se le condujo a los pasillos, donde le asistió el doctor Juárez, que le reaccionó. El señor Beunza fué trasladado a la biblioteca, adonde acudieron el presidente de la Cámara y muchos diputados para interesarse por su estado.

Los médicos que le asistieron manifestaron que la indisposición carecía de importancia.

#### El plan parlamentario para hoy

Después de la sesión el señor Beateiro dijo ayer a los periodistas: «Por fortuna, la indisposición del señor Beunza no ha tenido importancia. Sufrió un vahído e inmediatamente fué asistido por los médicos, los cuales han dicho que la cosa no tiene importancia».

Mañana, como saben ustedes, se votará la proposición de censura al Gobierno, y esto hace que tengamos que alterar el plan que nos habíamos trazado. Habrá una hora de ruegos y preguntas y luego pasaremos a la proposición de censura. Si la discusión no es muy amplia, quizás tengamos tiempo para continuar la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas. Para el Título I nadie tiene pedida la palabra, de modo que empezaremos por el artículo primero, para el que hay un voto particular y dos enmiendas.

Mediada la sesión de hoy hubo un pequeño incidente en el salón de sesiones, donde el señor Pérez Madrigal aludió a una persona ajena a la Cámara y aquella se me ha quedado. Por eso llamé a mi despacho al señor Pérez Madrigal para expresarle la conveniencia de que me autorizara a dar orden de que sus palabras no consten en el «Diario de Sesiones», y el señor Pérez Madrigal se apresuró a acceder a este deseo.

#### PROVINCIAS

##### Robo en un estanco

VALENCIA.—En un estanco de la calle de Jesús, penetraron dos pistoleros.

La estantería, al verlos, sufrió un

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas  
" desembolsado 100.000.000 "  
Reservas. . . . . 48.000.000 "

Servicio de  
**CAJA DE AHORROS**  
INTERES 4 por 100  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal de BURGOS

##### Desórdenes en un pueblo

AVILA.—Comunican del pueblo de Candelaria que hubo allí un tumulto porque Castor Jiménez insultó a varios vecinos.

Acudió el alcalde para poner orden, pero entonces acreció la protesta y rodearon los alborotadores la casa de Jiménez.

También se personaron los concejales y serenos, los cuales fueron acogidos con insultos.

Se detuvo al cabecilla Fausto Sánchez y al intentar llevarle a la Casa Consistorial fué apedreada la autoridad.

desmayo, y aquellos se llevaron 110 pesetas.

#### Dos ahogados

FERROL.—Cuando se dirigía a la playa de Villada a pescar mariscos, volcó una lancha ocupada por cuatro marineros y dos mujeres, ahogándose Francisco Canela, de 40 años, y Elvira Vidal, de 17.

#### División en la C. N. T.

BARCELONA.—Los sindicatos expulsados de la C. N. T. han publicado un manifiesto protestando de los acuerdos tomados en la asamblea de Sabadell.

#### Aviador herido

BARCELONA.—Procedente de Perpignan, llegó el aviador Wresmen, que realiza un viaje de estudio por Europa.

En el momento de tomar tierra, el aparato dió una vuelta de campana, resultando el piloto con heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

#### Un auto se empotra en un muro.—Varios heridos de gravedad

FERROL.—Un automóvil dedicado al servicio de viajeros, que se dirigía a Viviero, a causa de una falsa maniobra fué a estrellarse contra un muro, en donde quedó empotrado.

Del coche fueron sacados en grave estado: Encarnación Suárez, Josefa Tenreiro, Josefa Rey, José Novo, Andrés Freire, Andrés López y Pedro Vergel.

#### Ha quedado aprobado el proyecto de Estatuto vasco

VITORIA.—Se reunieron los representantes de las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, encargados de discutir la redacción del anteproyecto de Estatuto regional. De dicha reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la casa palacio de la provincia de Alava se ha reunido la subcomisión encargada por las comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, de la redacción del proyecto de Estatuto vasco. A esta reunión asistieron los señores Madariaga y Merodio por Vizcaya; De los Toyos y Uria, por Guipúzcoa y Castresana y Aramburu, por Alava».

Acordaron dar por terminado su trabajo, aprobándose el antedicho proyecto que someterán a sus respectivas Comisiones, añadiendo al mismo una disposición adicional en la que se fijan las normas con arreglo a las cuales se podrá realizar la incorporación de Navarra a la región autónoma.

Asimismo se acordó proponer a sus respectivas comisiones gestoras la conveniencia de invitar a la de Navarra a que lleve a efecto dicha incorporación con objeto de poder proceder, en caso afirmativo, sin más dilaciones, a la celebración mancomunada del plebiscito en la forma orientada por el Decreto de 8 de Diciembre de 1931».

El vicepresidente de la Diputación de Alava dijo a los periodistas, que le pidieron ampliación de la anterior nota oficiosa, que el anteproyecto aprobado está inspirado en el anterior con algunas modificaciones, sobre todo en lo que afecta a la separación de Navarra.

#### Se trabaja para dejar expedita la vía

AVILA.—En el lugar donde ocurrió un desprendimiento de tierras se trabaja activamente para dejar expedita la vía.

Se ignora cuándo podrán circular los trenes, pues el puente se halla resquebrajado y los técnicos temen que al levantar una locomotora allí empotrada pueda sobrevenir un accidente.

En los trabajos se ha dado colocación a varios obreros parados.

El grupo volvió a casa de Castor con ánimo de prenderle fuego, para lo cual ocurrió un vecino 50 pesetas, pero afortunadamente la presencia de la guardia civil calmó los ánimos.

#### Periódico denunciado

BARCELONA.—Por publicar un anuncio que se ha considerado injurioso, ha sido denunciado el periódico «La Batalla».

#### Anciano arrollado por un camión

BARCELONA.—En el muelle, al retroceder un camión, arrolló a un anciano que murió a los pocos momentos.

#### El domingo votarán tres mil alemanes

BARCELONA.—El próximo domingo depositarán sus votos en el vapor alemán «Wille», surto en este puerto, unos tres mil alemanes que se encuentran en esta población.

#### EXTRANJERO

#### Noticias de Alemania.—El plan terrorista que preparaban los comunistas

BERLIN.—El ministro del Interior de Prusia, señor Goering, ha declarado que entre los documentos hallados en la casa central del partido comunista figura un plan terrorista que iba a ser puesto en práctica a partir del 15 de Febrero. El llamamiento de los comunistas para la unión de «las fuerzas de protección» no era más que la forma-

#### Ultima hora

#### Una conversacion con el director de Seguridad.—La información abierta sobre el documento de los capitanes de Asalto es satisfactoria y todo ha quedado desvirtuado

A las tres y cuarto de la tarde recibí a los periodistas el director general de Seguridad, lamentándose de que se hubiese dado tanta importancia al anuncio de sus manifestaciones.

Añadió que ha enviado al presidente del Consejo el informe relativo al documento suscrito por los capitanes de asalto, cuya información le satisface plenamente y desvirtúa cuanto se ha dicho.

Más bien puede decirse que se trata de un escrito simple, sin que tenga carácter de acta.

Confirmó que el general inspector de Seguridad ha arrestado en sus casas a los cinco capitanes, habiéndolos sustituidos en los mandos que tenían.

Esta mañana han tomado posesión los cinco nuevos capitanes.

Preguntado si se habían tomado medidas contra el capitán Rojas, contestó negativamente.

Siguió diciendo el señor Menéndez que como en los sucesos de Casas Viejas intervienen los Tribunales, ellos dirán la última palabra.

«Se trata de alguna maniobra política».

«Nada puedo decir, pues este extremo corresponde al jefe del Gobierno».

«Y sobre el particular que dice la copia que las órdenes las habían recibido diversos jefes de guardias de asalto?»

«No creo que hubiese hombres que diesen tales órdenes ni capitanes que las aceptasen».

Estoy satisfecho de la información abierta porque de ella resultan inexactos los graves cargos que se hacían contra el Gobierno».

«Ese documento responde a una actitud personal o colectiva?»

«Todo ha quedado aclarado en la información practicada».

#### ¿Se trata de una maniobra de las derechas?

Por informes particulares se sabe que el director de Seguridad se muestra satisfecho de la información abierta y cree que todo lo ocurrido obedece a una maniobra de las derechas.

de un ejército socialista y comunista para lanzarse a la guerra civil. Utilizaban la misma táctica que los «nazis» y los «Cascos de Acero» y hasta disponían de idénticos uniformes, con el propósito de cometer toda clase de tropelías y desprestigiar a dichas organizaciones. Pensaban asesinar a todos los policías de tendencias derechistas y tomar a sus familias en rehenes. En el plan abortado de los comunistas hay otras cosas que no puede hacer públicas por ahora. Hizo resaltar el franco espíritu extremista de los socialistas, que se han unido incondicionalmente a los comunistas.

#### Otras declaraciones del ministro alemán.—Se proponían ocupar Berlín como preludio de una guerra civil

BERLIN.—Goering, ha afirmado que los planes de los comunistas, según los documentos recogidos en la casa de Karl Liebknecht, se referían a la ocupación por la fuerza de Berlín, en la noche del 5 al 6 de Marzo, como preludio a una guerra civil general.

Según el señor Goering, el detenido Van der Lubbe ha tenido, por lo menos seis o siete cómplices, y sólo la intervención energética del Gobierno ha impedido que se perpetraran nuevos intentos. Ha añadido que el Gobierno del Reich no luchaba para defenderse, sino para exterminar el comunismo y ahorcar, antes de que nazcan, sus planes horrendos. En lo que a él se refiere, el señor Goering ha dicho que se siente lo bastante fuerte para asumir todas las responsabilidades necesarias.

#### La minoría gallega

La minoría republicana gallega ha tomado el acuerdo de nombrar al diputado Poza Juncal para que forme parte de la comisión parlamentaria que se trasladará a Casas Viejas.

#### Lo que dice Ortega y Gasset

Al acudir al Congreso el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, manifestó a los periodistas que tenía en su poder la copia del acta a que ayer hiciera referencia, añadiendo que estaba dispuesto a leerla en la Cámara, si la cuestión de Casas Viejas derivaba hacia ese punto.

#### La minoría radical

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río. Los reunidos cambiaron impresiones sobre el momento político.

#### Lo que opina Salazar Alonso

El diputado señor Salazar Alonso ha dicho en los pasillos que su creencia es que pasará la presente semana sin ocurrir nada extraordinario hasta el martes de la semana próxima que se planteará a fondo el debate político.

#### Carner, abandona la Clínica

BARCELONA.—A las tres y media de esta tarde, el señor Carner salió del Instituto Policlínico.

Permanecerá algunos días en su domicilio y luego pasará una temporada en el campo.

#### Obligan a dimitir al alcalde

BADAJOS.—Comunican del pueblo de Herrera del Duque que un grupo de vecinos se dirigió al Ayuntamiento obligando al alcalde a que firmase la dimisión de su cargo.

Una vez conseguido su intento, la expulsaron del local.

Después cerraron las puertas y llevaron las llaves al juez municipal.

Esta determinación parece que está relacionada con algunas roturaciones de tierras afectadas por la reforma agraria.

#### Continúan sin resolver los conflictos sociales

VALENCIA.—Los obreros del ramo de la construcción, acordaron no reanudar el trabajo, practicándose por este motivo numerosas detenciones que determinaron la intervención de la fuerza pública.

Un huelguista llamado Antonio Llorens resultó herido de arma de fuego. La huelga de la Electrica se ha empeorado.

#### La sesión de Cortes

Con gran animación ha comenzado la sesión de Cortes, hallándose en el banco azul el señor Azaña y varios ministros.

Terminada la sección de ruegos y preguntas, a las seis menos quince minutos comenzó la discusión del voto de censura al Gobierno.

Se encargó de defenderle el señor Botella Asensi, calificando de cruento el represión de los sucesos de Casas Viejas.

Hace referencia a una orden del ministro de la Gobernación en la que se dijo a la fuerza que considerasen como combatientes a todos los que hicieran armas contra la fuerza pública.

El señor Botella dice que no comprende eso de combatientes, toda vez que no se trataba de una guerra entre España y Casas Viejas.

Acusa al Gobierno de negligencia. Aludiendo a los discursos del señor Azaña, dice que primeramente manifestó que en Casas Viejas ocurrió lo que tenía que ocurrir y después afirmó que él no sabía lo que había ocurrido.

Continúa la sesión con animación grande.

que rectifique el Gobierno su conducta y nada he conseguido. A mi me dicen que si me encargo del Poder me encontraré con la misma obstrucción y no me importa, porque esa obstrucción tendrá una vida efímera.

Concluyó diciendo que se ratificaba en el criterio a seguir.

#### Lo que dice Ortega y Gasset

Al acudir al Congreso el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, manifestó a los periodistas que tenía en su poder la copia del acta a que ayer hiciera referencia, añadiendo que estaba dispuesto a leerla en la Cámara, si la cuestión de Casas Viejas derivaba hacia ese punto.

#### La minoría radical

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río. Los reunidos cambiaron impresiones sobre el momento político.

#### Lo que opina Salazar Alonso

El diputado señor Salazar Alonso ha dicho en los pasillos que su creencia es que pasará la presente semana sin ocurrir nada extraordinario hasta el martes de la semana próxima que se planteará a fondo el debate político.

#### Carner, abandona la Clínica

BARCELONA.—A las tres y media de esta tarde, el señor Carner salió del Instituto Policlínico.

Permanecerá algunos días en su domicilio y luego pasará una temporada en el campo.

#### Obligan a dimitir al alcalde

BADAJOS.—Comunican del pueblo de Herrera del Duque que un grupo de vecinos se dirigió al Ayuntamiento obligando al alcalde a que firmase la dimisión de su cargo.

Una vez conseguido su intento, la expulsaron del local.

Después cerraron las puertas y llevaron las llaves al juez municipal.

Esta determinación parece que está relacionada con algunas roturaciones de tierras afectadas por la reforma agraria.

#### Continúan sin resolver los conflictos sociales

VALENCIA.—Los obreros del ramo de la construcción, acordaron no reanudar el trabajo, practicándose por este motivo numerosas detenciones que determinaron la intervención de la fuerza pública.

Un huelguista llamado Antonio Llorens resultó herido de arma de fuego. La huelga de la Electrica se ha empeorado.

#### La sesión de Cortes

Con gran animación ha comenzado la sesión de Cortes, hallándose en el banco azul el señor Azaña y varios ministros.

Terminada la sección de ruegos y preguntas, a las seis menos quince minutos comenzó la discusión del voto de censura al Gobierno.

Se encargó de defenderle el señor Botella Asensi, calificando de cruento el represión de los sucesos de Casas Viejas.

Hace referencia a una orden del ministro de la Gobernación en la que se dijo a la fuerza que considerasen como combatientes a todos los que hicieran armas contra la fuerza pública.

El señor Botella dice que no comprende eso de combatientes, toda vez que no se trataba de una guerra entre España y Casas Viejas.

Acusa al Gobierno de negligencia. Aludiendo a los discursos del señor Azaña, dice que primeramente manifestó que en Casas Viejas ocurrió lo que tenía que ocurrir y después afirmó que él no sabía lo que había ocurrido.

Continúa la sesión con animación grande.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y dos anualidades al capitán de Intendencia don José Antón Fernández, del Parque de Artillería de Burgos, y la de dos quinquenios al capitán médico don Perfecto Peña Martínez, del Regimiento de Artillería ligera 11, y se señala el sueldo de 6.500 pesetas al practicante de Farmacia don Mario Villarreal Sánchez, de la Farmacia del Hospital de Burgos.

#### Concursos

Una vacante de subayudante, una de brigada y otra de sargento primero, de Artillería, en el Grupo Escuela de Formación.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	MA 2	Anterior	MA 2
Interior	85 90	85 85	Banco de España	512 00
Exterior	80 65	80 65	Hipotecario	285 00
Amortizable 4%	75 75	75 75	Hispánico Americano	150 00
5% antiguo	80 75	80 75	Español de Crédito	200 00
5% 1917	84 50	84 50	Central	78 00
1926	90 00	90 00	Río de la Plata	71 00
1927 con Impt	83 40	83 35	Ferrocarril del Norte	210 00
1927 libre	97 07	97 00	Idem Idem Obligaciones	00 00
Ferrovial	95 50	95 00	Idem M. Z. A.	160 00
Cédulas hipotecarias 4%	80 85	80 85	Idem Idem Obligaciones	231 00
5%	84 75	84 75	Idem Idem Obligaciones	180 00
6%	97 90	97 90	Alicantes Obligaciones	161 00
Francos franceses	47 55	47 50	Azucareras preferentes	39 50
— suizos	235 40	235 30	Idem ordinarias	182 00
— belgas	169 20	169 20	Tabacaleras	71 00
Libras	41 15	41 15	Altos Hornos	40 00
Dólares	12 05	12 03	Duro Pelguera	103 10
Utras	81 70	81 65	Telefonos Nacional	102 00

# Jabón EL GALLO

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, de Burgos y su provincia, han denunciado por infracción de la Ley de Pesca, a un individuo en término de Villagutiérrez.

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a una pobre familia residente en la calle del Hospital de los Ciegos, número 17, tercero, con cuatro hijos de corta edad, cuyo padre Julián Alcalá Alonso, se halla enfermo sin contar con que subsistir a sus necesidades.

### Coñac 'TRES PERLAS'

Finísimo y viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1933.

Donativos: Doña Rosalía Anzótegui viuda de Mingo, en memoria de su difunto esposo (R. E. D.), 25 pesetas.

Letreros luminosos  
A RETES.—Sanz Pastor, 4

El magnífico domitorio que, por ahora hoy la Cortada del Santo Ángel, de la Guardia del barrio del Hospital del Rey, ha correspondido al número 1.238.

CAMISAS CABALLERO  
Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 1933.

Nunca creí que San Roque, Tubiera tanto valor, Se toma agradablemente, Por su exquisito sabor Y además que facilita, Grandemente el trabajo.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

El día 28, en las obras del ferrocarril Burgos-Madrid, trozo de Oquillas, fue cogido entre dos tractores el obrero enganchador Germán Mánzon Picón, de 30 años, resultando con la fractura de la clavícula izquierda.

Fue traído a Burgos, ingresando en el Hospital provincial.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50 8,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Febrero y gratificación de adultos y los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa, debiendo hacer efectivos sus cobros antes del día 10 de los corrientes, durante las horas laborables de diez a una y de tres a seis. Los días de fiesta, no se desahucia.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lanas, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

### ¡CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevamos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE—CASTELLANO—LIRAS, especialmente para cerdos.

¡CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

### La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Sindicato en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono no 13.

No ovide que el comercio de

TEJIDOS Y NOVEDADES

de

REGULO PEÑA

y la

TINTORERIA DE PARIS

se han trasladado a la

Calle de Santander, 16

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Burgos hace 30 años Ecos de sociedad

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Marzo de 1903

El sábado, en el exprés de la noche, llegó a esta capital la Tuna Escolar Vallesolana.

Su primera visita fué ayer, a las once al Instituto general y técnico, dirigiéndose luego al gobierno civil y Ayuntamiento pasando después a ofrecer sus respetos a su bellísima presidenta, la señorita de Jalón, hija de los marqueses de Castrojeriz.

Por la tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar un concierto en el «Salón de Recreo».

Otro concierto dió en el Círculo de la Unión y en capitania general, y esta mañana, a las cuatro, regresó a Valladolid.

En la Universidad Pontificia de San Jerónimo se ha licenciado en Sagrada Teología, con excelentes censuras, el joven presbítero don Juan Murua, hijo de la señora marquesa del mismo título.

La Azucarera Burgalesa ha moído 41.000 kilos de remolacha 6180.389, produciendo 589.774 kilos de azúcar.

En junta general celebrada ayer por la Corporación Militar, quedaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Lubán.

Vicepresidente, don Castor García Rodríguez y don José Trabado.

Vocales: don Teodoro Bonet, don Martín Cendros, don Gorgonio Vicente, don Celedonio Benavente, y don Joaquín Pastor.

Ha sido nombrado presidente de la Sección del Consejo de Obras públicas el distinguido ingeniero don Mariano Martín Campio.

De Paratierra participan que el sábado a las diez de la mañana, al regresar a su casa una pastora después de dar de comer al ganado, encontró en el suelo a un niño que dejó dormido en la cama, y bebido en el fregadero de la cocina, a un perro que lo había devorado ya el cerebro.

Se tienen en paradas de salvarse.

### Avisos y convocatorias

Sociedad de Agua, Gas y Electricidad

Mañana, día 3 del actual, a las diez y media de la noche, se reunirá esta Sociedad en junta general extraordinaria, en su domicilio social, Fernán González, número 5, Casa del Pueblo, para dar a conocer las contrabases presentadas por los patronos.

Dada la importancia de este asunto se recomienda a los afiliados y no afiliados la más puntual asistencia.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Gregorio González.

### MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

### Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga

No habiendo podido celebrarse en esta villa la renombrada feria titulada de San Matías, por el temporal de nieves reinante, se ha acordado y concedido que dicha feria se celebre los días ocho y nueve de Marzo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de vendedores y compradores, así como el público en general.

Cervera de Pisuerga, 27 de Febrero de 1933.—El alcalde, Emilio Martín.

### ¡Una revelación sensacional!

La Casa Crossley para dar a conocer la maravilla de una época de radio, regala por mediación de su agente en Burgos, veinte aparatos de radio a los primeros veinte compradores, con sólo pagar los derechos de Aduana y portes.

Para más detalles, dirigirse a su agente, Óptica Nacional, Espolón, Teatro, Burgos.

### Ayuntamiento de Burgos

Hasta el día 15 de los corrientes y hora de las doce se admiten proposiciones en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se hallan de manifiesto las condiciones para optar al concurso de suministro de arena de río, de mina, y/o tosco y fino, bordillo de piedra y asfalto para las obras que se realicen por administración durante el año actual.

Para más detalles, dirigirse a su agente, Óptica Nacional, Espolón, Teatro, Burgos.

### PERDIDAS

PERDIDA de una sortija con dos brillantes y un rubí. Razon en esta Administración.

### TRASPASOS

SE TRASPASA bar, sitio céntrico buena clientela. Razon: tienda licores Mariano Barrio, calle Santander.

SE TRASPASA por no poderle atender su dueño bar Grifalvo. San Juan, 9. Facilidades para el pago.

### NODRIZAS

AMA de cria, casada, leche de dos días, para criar en casa, se ofrece. Simón Antón, Lerma.

### VENTAS

VENTA máquina escavadora, en buen uso, en Gamonal de Riojico, Tiburcio Sáez.

La familia de don Benito Cuestá Crespo (R. E. P. D.), agradece de una manera extraordinaria, el interés que demostraron cuantas personas se interesaron por su salud y le acompañaron a su entierro y funeral.

Para asistir a un cursillo de profesionales ha salido para Barcelona el conocido sastre, don Félix Franco.

Han salido en viaje de compras las señoritas González, de la casa «Deauville».

## SUCESOS

### Desgraciado accidente.—Dos heridos

Esta tarde, en el cuartel del regimiento Infantería número 33, ha ocurrido un desgraciado accidente, que ha estado a punto de costar la vida a dos reclutas que se incorporaron hace un mes.

A las dos y cuarto de la tarde, en el pabellón correspondiente a la quinta compañía del segundo batallón, se hallaba dando clase de instrucción teórica a un pelotón de reclutas, el sargento Narciso González Ruiz, de 23 años.

Al explicar el manejo del fusil, González cogió un mosquetón con el fin de exponer las diversas partes que encierran las distintas voces de mando, para lo cual cargó dicha arma con un cartucho de los destinados a ese fin.

Al llegar al punto culminante de la explicación, disparó el arma, y cuál no sería su sorpresa cuando observó que el cartucho era de los de guerra y la carga había alcanzado a dos reclutas.

Estos, heridos, cayeron al suelo, y el sargento, presa del consiguiente sobresalto, sin poder casi hablar por la emoción, trasladó a la sala de banderas, donde un cabo que le acompañaba participó al oficial de guardia lo que ocurría.

Los compañeros trasladaron al batallón a los heridos, que eran Elías Gómez López, de Quintanilla-Rucandú (Santander), e Ignacio Barberena Urzúa, de Garalda (Navarra), ambos de 21 años.

A los pocos momentos se presentó en el cuartel el capitán médico del regimiento don Luis Rubio, que les asistió de primera intención, trasladándose después al Hospital militar, donde fueron visitados por sus jefes el capitán de la Compañía, don César González de Arriero, y el teniente instructor don Saturnino Aguilán.

En dicho Centro se practicó a ambos heridos una delicada operación quirúrgica, de la que quedaron en satisfacción.

A Barberena, que es el que está herido de menos importancia, al parecer, el proyectil le atravesó los muslos, y a Gómez, que es el que sufre lesiones más importantes, la bala penetró por la parte baja del vientre, alojándose en la región gástrica.

El juzgado instruye diligencias.

El sargento quedó detenido a reserva de lo que el juez disponga, aunque, desde luego, el suceso ha sido casual, sin que pueda nadie explicarse cómo entre los cartuchos de instrucción ha podido mezclarse uno de guerra.

DEFUNCIONES

Cecilia García Lara, de Mahamad, 29 años, Hospital Provincial.

NAQUIENTOS

Maria del Carmen Esteve García, Arpedio Diez Martín.

LIBRAMIENTOS

Don Juan Sánchez, don José M. Aracena, don Julián Arca, don Julián Pérez, don Adolfo de las Heras.

LABORATORIOS

En el sorteo celebrado para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS

de

CONFITERIA LASTRA

ha resultado premiado el día 14 de Febrero

“La Predlecta”

Gran tintorería moderna

Trabajos a vapor y limpieza en seco. Autos inmediatos y garantizados.

Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD:

Tinte de sedas a la muestra

TALLERES: SANTA CATALINA, 1.—TELEFONO 3-1-0.—SUCURSAL:

HIJO DE JACINTO MARTINEZ — Plaza Mayor, 29.

### CONTRA LA GRIPE

COÑAC DE PURO VINO

Tónico y estimulante

Fabricante: MARIANO DEL BARRIO

CALLE DE SANTANDER, 36

## Diario de Avisos

### Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 686,0.

A las seis de la tarde, 685,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 10, 4.

Mínima sombra, 5,6.

DIRECCION DE VIENTOS

A las siete de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 2, lluvia en milímetros, 8,7.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

Mañana no hay función.

COISEO GASTIERZA

A las siete, «El clamor del tres».

PARISIANA

A las siete, «El testamento Modigliani».

### GREDILLA

Relojes de bolsillo

Marcas de precisión

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

### SEÑORA... ¡SEÑORITA...!

¿Por qué no realiza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?

La Peluquería de Señoras

EL CENTRO

es la más indicada para confiarle sus trabajos.

ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

### Vinateros y almacenistas de vinos

Les interesa saber: Que en el pueblo de Tudilla «Rioja Baja», se encuentran 80.000 cantaras de vino superior dispuestas para la venta al precio de cinco a seis pesetas cantara, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores Teófilo de la Concepción o Isidro Alcalá.

## AL PUBLICO:

Los pasados temporales de nieve, con las consabidas interrupciones del tráfico, nos han brindado la ocasión de demostrar a nuestros clientes, a quienes

Ni un solo día ha faltado leche pura de la Montaña

que tenemos organizado un perfecto servicio de abastecimiento.

La Panificadora Burgalesa

expende diariamente, con toda regularidad y garantía, en sus puestos de

Santander, 1 :: Vega, 27 :: Cubos, 3, y Huerto del Rey, 12

Leche pura de la Montaña "SAM"

ANALIZADA Y PASTEURIZADA

AVANCE

## Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

## Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### AUTOMOVILES

FIAT S.H.P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.

SE VENDE barato coche Fiat 501 Roaster con patente pagada, a toda prueba. Informes: Sombrerería, 3 y 5, 2.º piso.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA local sitio céntrico. Informar en, San Lorenzo, 40 tercero.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razon, Espolón, 1, 4.

SE DESEAN alquilar una o dos habitaciones amplias, piso céntrico, entresuelo o principal. Ofertas, Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

### ARRIENDASE bar amplios salones, juego bolos. Razon: Santa Dorotea, 15, 1.º

### COLOCACIONES

NECESITA oficial peluquero interno, Pablo Rojas, Alcalá Zamora, número 6, Briesca.

COCINERO ayudante, se precisa para el Hotel Comercio, Palencia.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

### NODRIZAS

AMA de cria, casada, leche de dos días, para criar en casa, se ofrece. Simón Antón, Lerma.

VENTA máquina escavadora, en buen uso, en Gamonal de Riojico, Tiburcio Sáez.

### PERDIDAS

PERDIDA de una sortija con dos brillantes y un rubí. Razon en esta Administración.

### TRASPASOS

SE TRASPASA bar, sitio céntrico buena clientela. Razon: tienda licores Mariano Barrio, calle Santander.

SE TRASPASA por no poderle atender su dueño bar Grifalvo. San Juan, 9. Facilidades para el pago.

### NODRIZAS

AMA de cria, casada, leche de dos días, para criar en casa, se ofrece. Simón Antón, Lerma.

VENTA máquina escavadora, en buen uso, en Gamonal de Riojico, Tiburcio Sáez.

### SE VENDE, maíz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tinte.

SE VENDE máquina Singer. Cadena y Elela (Lencera), 18 y 20, 1.º

VENDO yegua de ocho años preñada a la cebra, (teniendo la marca), a toda prueba y para de año y sesenta gallinas. Para tratar, Hospital del Rey, entresuelo.

SE VENDE aparato de radio. Informes: Sombrerería, 3 y 5, 2.º piso.

VENDEMOS un centrifugo con tambor redondo de 2.500 por 500 milímetros, con dos roscas, en buenas condiciones. Para tratar con Serrano y Compañía, fabricante de harinas, Burgos.

VENDO vaca joven, pura raza holandesa, con 20 a 21 cuartillos leche, poco más precio de carne. Leonardo Fernández, calle San Pedro Cardena, número 11.

VENDO novillo de raza de 15 meses, o cambio por toro de carne o vaca de leche. Razon, Eidero Moita, Briesca.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

### VENDENSE 400 metros de vía, 2 vagones, y dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Razon: Bernardino Marín, San Pablo, 36.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubercias. Informes: en esta Administración.

CISCO especial de encina para braseros, se vende barato. Puebla, 8.

SE VENDE un

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.  
Idem catalán monte, 75.  
Idem rojo, 70-71.  
Cebada, 37.  
Algarrobas, 52.  
Yeros, 53.  
Yeros, 57.  
Avena, 25.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.  
Idem blancas, 150 idem idem.  
Salvado, 3 arrobas, 7,50.  
Harina de primera, saco, 53.  
Salvado, 12.  
Harinilla, 4 arrobas, 18.  
Patatas, arropa, 1,00.

Después de unos días en los que las entradas han sido reducidas, el mercado de hoy ha sido importante, tanto en granos de pienso como en trigo.

De esto último se hicieron ajustes en clases buenas y secas, entre 70 y 71 reales y en clases más inferiores desde 66 reales, sin salir la compra de la apatía ya casi crónica.

#### PAN

Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Bogaza de dos kilos, 1,15.  
Pan de un kilo, 0,80.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,75 y 2,00.  
Huevos, 3,10 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Gallos, 7 y 8.  
Dovejos caseros, a 5 y 6.  
Patatas encarnadas, 2,00.  
Idem blancas, 1,30 y 1,35 arropa.  
Peras, 0,80 a 0,85.  
Manzanas, 0,90 y 0,80.  
Castañas, 0,40.  
Granadas, 0,60.

##### En las pescaderías del Norte

Zanahoro, 0,90 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,30.  
Pajel, 1,40.  
Sardina, 1,00.  
Chicharro, 1,00.  
Jibias, 0,90.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo, 69 reales fanega.  
Centeno, 54.  
Cebada, 54.  
Mueles, 54.  
Yeros, 60.  
Habas, 56.  
Avena, 27.  
Harina de primera, 58 pesetas los 100 kilos.  
Salvado, 8 pesetas 3 arrobas.  
Aceite, 22 pesetas arropa.  
Superfosfato, 14,50 arropa.  
Amoníaco, 30.  
Nitrato de cal, 44.  
Aguardiente sin anisar, 42 pesetas cántara.  
Pielés de cabrito, 3,50 una.

#### COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.  
Centeno, 50.  
Cebada, 44.  
Algarrobas, 60.  
Mueles, 56.  
Yeros, 58.  
Titos, 55.  
Avena, 30.  
Patatas, 1,25 arropa.  
Vino claro, 6,00 pesetas cántara.  
Cerdos al destete, 300.

**COMPRE VD.**  
**HOJAS DE AFEITAR**  
**EL NUMERO UNO**  
**DOMINGO DE DABLO**  
PLAZA MAYOR 50  
BURGOS

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—Todas las impresiones de los mercados productores siguen siendo de paralización en las operaciones, generalmente, con ligera reacción aquí en los últimos días por hallarse un tanto mejor dispuesta la demanda aun cuando es bastante limitada, y coincidir con la retirada del mercado de una regular parte de la oferta.

Pretenden por partidas de Avila y Nava del Rey a 46,25; línea Palencia de 42,25 a 45, según clases; Ariza y Salamanca de 45,25 a 45,50.

Todo pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

En el detall, siguen siendo reducidas las entradas siendo hoy nulas.

Centeno.—Con limitadísimo negocio y marcada flojedad en los precios, se reciben ofertas de partidas, por 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen de líneas Avila, Segovia, Ariza y Palencia.

Cebada.—Paralización casi absoluta se viene registrando en la marcia del negocio de este grano de pienso, ofreciéndose partidas de línea de Segovia, Avila Palencia y Ariza, por 25 y 25,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Avena.—Sin variación en las pretensiones de la oferta de 5 arrobas, que ofrecen clases del país de 22 a 23 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo ofrecen partidas por 36,75 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De línea de Ariza, ceden partidas por 30 pesetas los 100 kilos, en baja en una peseta con el precio de días anteriores.

Los demás granos sin variación.

### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Con el temporal de hielos y mucho frío, los sembrados están atrasados, haciendo falta que mejore el tiempo para que recobren mejor aspecto.

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo ofrecen partidas por 36,75 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De línea de Ariza, ceden partidas por 30 pesetas los 100 kilos, en baja en una peseta con el precio de días anteriores.

Los demás granos sin variación.

### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Con el temporal de hielos y mucho frío, los sembrados están atrasados, haciendo falta que mejore el tiempo para que recobren mejor aspecto.

Se cotiza la harina extra a 64 y 65 pesetas los 100 kilos; de primera a 62; panadera a 59; segunda a 53; salvado tercerilla, a 32; cuarta, a 21; comidilla a 20.

Trigos.—Se calcula en 1.900 fanegas las que se presentaron al mercado, que se han vendido a precio de tasa.

Vale el centeno a 58 reales fanega; cebada, a 32 y 33; algarrobas a 36 y 35.

Por parte de los fabricantes de harinas existe un gran retraimiento para comprar trigo porque cada día tienen más dificultades para colocar los piensos, que hoy puede decirse que no tienen valor.

Ofertas hay de trigo, pero como los subproductos tienen muy difícil colocación, los fabricantes de harinas no compran.

### FRECHILLA (Palencia)

Los campos presentan buen aspecto. Tiempo frío, de fuertes heladas.

Trigo.—Se han efectuado algunas operaciones a 74 reales las 92 libras.

Vale la cebada a 33 reales las 70; avena, a 22 reales fanega.

Los vinos tintos se cotizan a 5,70 pesetas el cántaro de 16 litros.

Pan de primera a 0,55 pesetas el kilo; patatas, a 1,75 la arropa; paja cañía a 0,40 idem; heno a 3 la docena.

Ofertas hay de trigo al precio de tasa.

### BARCELONA

Trigos.—La paralización de este mercado de trigo, es su nota característica. Estos fabricantes que encuentran difícil salida para sus harinas, desahucian obligados todo lo posible sus compras de trigo limitándose a sus más perentorias necesidades y como la oferta llega más abundante al mercado, eligen de esta lo más conveniente en clase y precio.

Se hace algún ajuste clase superior, 46,50 a 47 pesetas 100 kilos.

### Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

## INTERESES DEL LABRADOR

### Avicultura

## Proceso digestivo y digestibilidad

De los alimentos ingeridos por las aves, una parte de ellos, va a parar a la sangre; el resto es lo que constituye los excrementos; separar una y otra parte de estos alimentos, es el objeto de la digestión.

Digestibilidad de un alimento es la propiedad que éste tiene de ser aprovechado en mayor o menor cantidad. La proporción de sustancias que el ave aprovecha se llama coeficiente de digestibilidad, que no es igual para un mismo alimento en todos los animales, pero no efectuarse la digestión en iguales condiciones: una vaca, por ejemplo, no digiere de la misma forma que un caballo, y éste tiene un proceso digestivo muy diferente al de una gallina, aunque haya funciones de digestión similares en todos los animales. Estas funciones tienen su principio en la boca.

Los alimentos, al ser apreñados por el pico, van directamente hacia el esófago, llamado buche, donde, gracias a unos movimientos de contracción de que están dotadas las paredes, se reblandecen y acidulan por la impregnación de unos jugos similares a los de la saliva.

Desde el buche, los alimentos siguen hacia el estómago y van a parar al ventrículo succentúneo, "estómago" glandular propiamente dicho, en el que se impregnan de papina y jugo gástrico segregado por las glándulas. De allí siguen hacia la molleja, donde los alimentos quedan completamente triturados.

Durante este recorrido, los alimentos sufren, pues, una serie de transformaciones, quedando sus principios nutritivos en forma soluble y favorable para pasar con facilidad a formar parte de la sangre. En este estado van siguiendo su ruta hacia los intestinos, donde son atacados por la vida, jugo vegetal o por el hígado, que tiene la propiedad de emulsionar las materias grasas, dejándolas en un estado parecido al jabón. Después son atacadas por el páncreas, que transforma el resto de las materias grasas y nitrogenadas que no han sido atacadas en materias solubles.

Toda esta parte de alimento que ha sido atacada por los jugos digestivos se filtra por las velosidades de los intestinos y va a formar parte de la sangre. El resto que no ha sido digerido durante su trayecto por el tubo digestivo sigue su ruta por el intestino hasta ser expulsado al exterior, y es lo que constituye los excrementos.

Muchas son las circunstancias que influyen sobre la digestibilidad de un alimento, y cuyo coeficiente puede variar, por diversas causas, en fuertes proporciones.

En la vida nada se pierde, así como tampoco nada se crea. Todo se reduce a una simple transformación. Una gallina ponedora, por ejemplo, no crea los huevos, pero los fabrica, y su organismo se limita solamente a obedecer a la Naturaleza, tran formando las materias que se encuentran en las raciones alimenticias, que se le proporciona en materias asimilables, que más tarde han de formar el huevo. Pero este huevo nunca tendrá un peso superior ni igual al del alimento ingerido por el ave.

Para poder aprovechar estas sustancias el organismo debe efectuar un trabajo llamado trabajo de la digestión, que, naturalmente, se hace a expensas de una parte más o menos grande de la ración alimenticia suministrada. Un animal que trabaja no asimila los alimentos de la misma forma que otro que está en estado de reposo, a causa de que parte de las calorías producidas por la alimentación deben ser empleadas precisamente para efectuar este trabajo. Por otro lado, un animal viejo no digiere igualmente los alimentos ni en las mismas proporciones que un animal joven, igual que un animal enfermo y otro que se halla en perfecto estado de salud.

La digestibilidad de los alimentos cambia también según las proporciones en materias nutritivas que se hallan mezcladas en las raciones, así como por la forma en que se administran.

Un kilo de patatas cocidas, por ejemplo, será mejor aprovechado que un kilo de patatas crudas, ya que aquellas se ofrecen de manera más asimilable que éstas y el organismo no empleará tantas calorías para digerirlas, al igual que una ración será más asimilable cuando las cantidades de materias nitrogenadas, grasas e hidrocarbonadas, estén en proporciones convenientes, que si unas u otras predominaran. El coeficiente de digestibilidad será el mismo invariablemente; pero, gracias a la desproporción, una cantidad de las materias asimilables irá a formar parte de los excrementos, no siendo aprovechadas por el ave y acarreamo un perjuicio económico al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

cer a la Naturaleza, tran formando las materias que se encuentran en las raciones alimenticias, que se le proporciona en materias asimilables, que más tarde han de formar el huevo. Pero este huevo nunca tendrá un peso superior ni igual al del alimento ingerido por el ave.

Para poder aprovechar estas sustancias el organismo debe efectuar un trabajo llamado trabajo de la digestión, que, naturalmente, se hace a expensas de una parte más o menos grande de la ración alimenticia suministrada. Un animal que trabaja no asimila los alimentos de la misma forma que otro que está en estado de reposo, a causa de que parte de las calorías producidas por la alimentación deben ser empleadas precisamente para efectuar este trabajo. Por otro lado, un animal viejo no digiere igualmente los alimentos ni en las mismas proporciones que un animal joven, igual que un animal enfermo y otro que se halla en perfecto estado de salud.

La digestibilidad de los alimentos cambia también según las proporciones en materias nutritivas que se hallan mezcladas en las raciones, así como por la forma en que se administran.

Un kilo de patatas cocidas, por ejemplo, será mejor aprovechado que un kilo de patatas crudas, ya que aquellas se ofrecen de manera más asimilable que éstas y el organismo no empleará tantas calorías para digerirlas, al igual que una ración será más asimilable cuando las cantidades de materias nitrogenadas, grasas e hidrocarbonadas, estén en proporciones convenientes, que si unas u otras predominaran. El coeficiente de digestibilidad será el mismo invariablemente; pero, gracias a la desproporción, una cantidad de las materias asimilables irá a formar parte de los excrementos, no siendo aprovechadas por el ave y acarreamo un perjuicio económico al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

De aquí la conveniencia de suministrar raciones previamente calculadas y en proporciones convenientes, y que si no de lo más asimilables posibles, no sean perjudiciales económicamente al agricultor.

### Fernández-Villa Hermanos

#### BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos), CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 % y 3 y 1/2 % por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones y Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**GRAN TINTORERIA**

**M A S**

TELÉFONO 3-2-2 S LAIN-CALVO, 31

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## 335 plazas

EN INSTRUCCION PUBLICA. 100 de Oficiales. Título facultativo. Se admiten señoras. Instancias hasta 31 de Marzo. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 50 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, en publicación por entregas, 40 pesetas.

225 de Auxiliares. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta 31 de Marzo. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, en publicación por entregas, 20 pesetas.

**ACADEMIA "Editorial Reus"**

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.-MADRID

**La Solana de la Plata**

Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

**Burgos**

Alimentar Burgos & Cía

Utrilla & Cía

LA COCINA

Visite Vd.

## DESEO ADQUIRIR EN BURGOS

Comercio de coloniales o almacén de vinos acreditados, buen sitio.

Informarán: en esta Administración

## Dolores - Reumas

## Contusiones - Golpes

## CURA

**EMBROCACION HERCULES**

**SALUD-VIGOR FUERZA**

MANTENIBLE A TODO/AUTOR-GONESTAL O MATA LABORATORIO LA BARZA (LION)

Señaladamente adaptable Se recomienda cois

## Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que se ven, precio 150 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.ª Zaragoza, Saturnino Palencia.

**Sombreros** Gran surtido en formas

**Gorras** Extenso surtido en dibujos

**CASA SAIZ** SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Bofnas** Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

**Señoras** Últimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

PERFUMERIA.-rímeras marcas

CALCETINES.-Gran surtido

**Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura**

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

**Sierras Alavesas** VITORIA

**Casa Angelita** MERCADO 7 BURGOS

Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno

Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cray niños como tambien abrigos para Dña. y niñas en gamuzas y astracanes

VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

**La Gran Bretaña**

En esta Casa se vende el semmier "Humana"

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

**Sierras Alavesas** VITORIA

Cuando necesite cama o mueble de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocida es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perdiendo veinte cervido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes tentencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran factura y de absoluta confianza

En el nuevo semmier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, forisimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

# COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la superproducción cumbre,

## La dama del trece

Moderna e interesantísima película en la que interviene como protagonista la gentil artista ELISA LANDI. ¡Una mujer loca de amor! ¡Un hombre loco de celos!

EL SABADO: Estreno de la emocionante película «FOX», **Entre dos fuegos**

Entretenida comedia dramática, integrada por artistas famosos.

EL DOMINGO: Monumental ESTRENO de la superproducción **DELICIOSA**

Lindísima comedia sentimental que nos presenta la casa «FOX», cuyo argumento atrae constantemente la atención del espectador. Es de lo más interesante que se ha visto en este género. La interpretación corre a cargo de la pareja ideal CHARLES FARRELL y JANET GAYNOR.

EL LUNES: Soberbio estreno de la superproducción «Paramount», totalmente hablada en castellano,

## La pura verdad

Preciosa comedia de amor, entre verdadero derroche de alegría, de música ligera y de bellas mujeres, ligada con una trama de dificultades, peripecias y conflictos. MANUEL RUSSEL y ENRIQUETA SERRANO.

# SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, exhibición de la emocionante película «Emelka»

## El testamento Nodelkof

Interesante asunto policiaco, interpretado por Marcela Albani.

GRAN FABRICA de libros rayados de cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12. -Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

## Necesitamos

agentes, representantes, delegados y viajantes. Hombres y mujeres, no importa estén colocados, gran porvenir, única oportunidad para obtener buen ingreso, con posibilidad de empezar inmediatamente. Dirigirse por escrito: NESTAL INTERNACIONAL INTERCHANGE, Avenue de la Gare HENDAYE (Francia).

## CALLOS

Usando solo tres días el potente

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2'00

Farmacia Puerto Plaza de San Telmo, 6

MADRID

¡Qué ha hecho de mi cara la lluvia!



Mírese Vd. al espejo cuando haya salido Vd. bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a Vd., hoy día, a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más fea y brillante y a la tez más horrorosa. Belleza en cada cajita.

Nada hay mejor que el coñac Argento

# Una peligrosa infección de los Pies invade el país



EXAMINE SI ESTOS SINTOMAS SE OBSERVAN ENTRE LOS DEDOS DE SUS PIES

Los primeros síntomas de una peligrosa infección en los pies se observa entre los dedos, y son: La piel húmeda o seca, agrietada o escamosa, inflamaciones, picores, cutis grueso y con frecuencia un olor desagradable. Tales manifestaciones indican la afección conocida con el nombre de Pie de Atleta originado por el desarrollo de un parásito denominado Tinea Tricofitón. Para combatir rápidamente esta dolencia, basta adquirir un paquete de Saltratos Rodell y adicionar parte de su contenido al agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla arrastra las sales activas hasta la raíz del mal, combatiéndolo de un modo eficaz. Al introducir los pies en este baño medicamentoso, el oxígeno y las sales curativas destruyen todos los microgerme-

nes al mismo tiempo que invaden el fondo de los poros reblandeciendo los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo, sin dolor y sin peligro. Con el uso de los Saltratos Rodell, el dolor, inflamaciones, hinchazones, sabañones y juanetas desaparecen, pudiendo calzarse zapatos de más reducidas dimensiones sin el menor inconveniente. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

# PRINCIPAL (Temporada cinematográfica)

Mañana no hay función

EL SABADO

Escogido programa de la afamada marca «UFA»

## Estudiantes

Por Betty Bird, Villy Forts, Hans Brausenler

EL DOMINGO

LA OPERETA DE GRAN ESPECTACULO

## EL CONGRESO SE DIVIERTE

Por los artistas predilectos del público

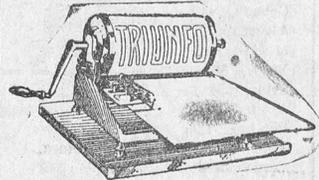
Lillian HARVEY-Henry GARAT

Se despachan localidades para este grandioso ESTRENO

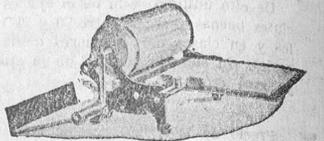
## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

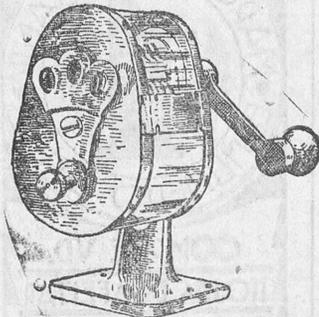
Casa especializada en estos artículos



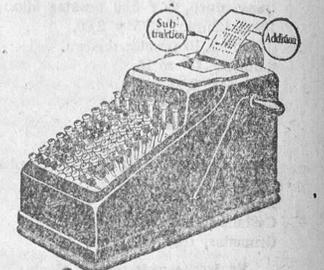
Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



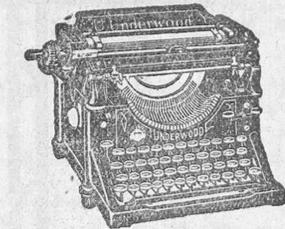
Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.



Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

## Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 725 y 750.

## Máquinas de ocasión

UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso.

REMINGTON oficina, 450 pesetas.

VICTOR oficina, 400 pesetas.

SMIRT PREMIER, 250 pesetas.

UNDERWOOD, viaje, seminueva, 650 pesetas.

Reparación y limpieza de máquinas. Cintas - Papel carbón - Papel cera para multipistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

## Papel blanco e Impreso

Se venden en la Administración de este periódico

# Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo, día 6 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 5, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 7, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 9, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

CHOCOLATES  
TAPIOCAS  
HARINAS



Vale Regalo en cada tableta y estuche grande

# Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril.

Vapor «ORDUNA», el 14 de Mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

# EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE

IGNACIO PALACIOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(334)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Y dice: «Para su majestad, de parte de su nieto».  
—¿De parte de su nieto?...  
—Me parece que está muy claro.  
—Sí, pero...  
—Su nieto... No sé lo que está queriendo decir... Tomad la carta, caballero, porque a vos os toca entregársela a su majestad.  
—¿Y la habéis descubierto?  
—Pero mi categoría no me permite entrar en la cámara real sin que el rey se digne llamarme.  
—Pues venid y esperaréis en la antecámara, porque de seguro ha de querer que vos mismo le manifestéis vuestra opinión...  
—Como no tengo ninguna...  
—¿Pero qué puede significar esto, amigo Cardona?  
—Pues significa que de repente apareció en palacio y como paje de su majestad ese mancebo hermoso y taciturno, y también de repente ha desaparecido. Recuerdo que apenas entró, le mandaron que se pusiese las botas de montar, porque todo estaba preparado para venirnos al Escorial, y ahora se las ha vuelto a poner para ir a no sé dónde.  
—Todo esto es misterioso.  
—Caballero, si discurremos demasiado y nos metamos en honduras, es posible que averiguemos más de lo que nos conviene. El asunto es demasiado serio y ya sabéis que las cosas serias me desagradan, porque yo he nacido para reír.  
—Tenéis razón.  
—Sin que supiese por qué, el gentil hombre tomó la carta con bastante disgusto.  
—Volvieron a las habitaciones del monarca.

El señor Baltasar esperó a la puerta de la cámara real.  
El gentil hombre entró y le dijo al rey:  
—Señor, gracias al buen golpe de vista de Cardona, hemos echado de menos las botas de montar del paje.  
—Es una observación de mucha importancia.  
—También le llamó la atención al buen hidalgos de la gorra del paje hubiese quedado sobre la mesa.  
—Cardona vale más de lo que todos creen, y se equivocan al suponer que es un hombre alegre y superficial.  
—Levantó la gorra para examinarla, y debajo encontró este papel, una carta cerrada y sellada, y como aquí dice...  
—Leed el sobrescrito.  
—Pues dice... «Para su majestad, de parte de su nieto».  
A pesar del dominio que Felipe II tenía sobre sí, palideció.  
No pronunció una palabra.  
Tomó la carta, la abrió y pudo leer lo siguiente:  
«Señor: Me voy, no como quien huye porque tiene miedo, pues el miedo es imposible para las conciencias puras; pero tengo que cumplir deberes sagrados. Volveré; recordad a vuestra majestad los sucesos que han engrandecido mi desdicha inmensa, y aunque joven y sin conocimiento del mundo me atrevere a darle consejos para que aproveche el poco tiempo que le queda de vida y se purifique con el arrepenti-

miento, pues la justicia del Omnipotente es inexorable.  
«No es menester que me busque, pues to que prometo volver y no es posible que sus promesas deje de cumplir el que tiene en sus venas la noble sangre de los Mendoza y la de vuestra majestad.  
«Soy su hijo y vasallo respetuoso.  
«Alberto de Mendoza y de Castro».  
La carta no podía ser más laconica para tratar de tan grave asunto; pero era demasiado expresiva.  
¿Qué sintió el gran tirano?  
En aquellos momentos se levantó terrible su conciencia.  
Temió no poder dominarse y que en su rostro se pintase lo que sentía, y le dijo al gentil hombre:  
—Dejadme... ¿Y Cardona?  
—Le he dicho que espere en la antecámara.  
—Pues que siga esperando hasta que yo avise.  
Sólo volvió a quedar Felipe II.  
Se estremeció. Las manos se pasaron por la frente.  
—Y prometo volver para pedir cuentas de la vida de sus padres—murmuró con voz sorda—, y estoy seguro de que su promesa cumpliré... ¡Oh! No quiero verlo; no... Pero mi dignidad, el prestigio de mi autoridad sobrana...  
Se interrumpió el gran tirano. Hizo un gesto doloroso.  
Apoyó los codos en la mesa y la

frente en las manos. Más de media hora permaneció inmóvil.  
Al fin consiguió dominarse lo suficiente para aparecer tranquilo, aunque su espíritu continuaba agitado por una borrasca espantosa.  
Llamó.  
Mandó que se le presentase el señor Baltasar.  
Entró éste con una serenidad perfecta.  
—¿Cómo había de sospechar el rey que tan cerca tenía el autor de la falsificación de la orden?  
—Buen Cardona—dijo el monarca—, quiero saber lo que opinas del extraño proceder de mi paje.  
—Señor, nada opino, porque no conozco sus antecedentes, y un hombre sin antecedentes es como una arca cerrada, es casi un misterio.  
—Es verdad.  
—Siempre he visto al mancebo muy preocupado, y no he tenido con él más que esas relaciones superficiales de camaradería.  
—¿Temo que haya perdido la razón, porque me escribe una carta diciéndome que se va para cumplir deberes sagrados, y no da ninguna explicación a las palabras que ha puesto en el sobrescrito?  
—Sí es verdad lo que dicen...  
—¿Qué?  
—Que el paje está muy enamorado.  
—Verdad es.  
—El amor tiene un período de delirio

y en ese período debe encontrarse el pobre mancebo. Es imposible que su cabeza no se haya perturbado, pues de otro modo no se concibe lo que ha hecho, y en realidad merece más compasión que castigo.  
—Hay leuras inocentes; pero suelen engendrar graves males.  
—Ciertamente.  
—Cardona, a vos nadie os conoce más que vos, y por eso soy el único que sé que bajo vuestra alegría casi infantil y vuestra ligereza, se oculta mucho juicio, mucha seriedad.  
—Señor...  
—Podéis prestarme un gran servicio.  
—Pues sí puedo.  
—¿Cuento con vos, no como se cuenta con un servidor vulgar.  
—Comprendo.  
—Os daré a conocer los antecedentes necesarios para, que os sea posible apreciar este asunto.  
—Mucho me lo ira vuestra majestad.  
—Pero esto lo haré después, porque ahora me convendría que empleásteis toda vuestra actividad, toda vuestra astucia y todo vuestro ingenio, que es mucho, para averiguar a qué se apegó mi paje, si se ha ido todo y hacia dónde.  
—Haré lo posible para complacer a vuestra majestad.  
—Acabáis de complacerme en este momento, pues no me habéis contestado que era imposible o por lo menos muy difícil hacer esas averiguaciones.